



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA
DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS



CONTROL DE ORDENES DE PAGO DE COMPRAS DEL MES DE DICIEMBRE 2023

Nº DE ORDEN DE PAGO	Nº DE CHEQUE	FECHA DE PAGO	BENEFICIARIO	IDENTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
5306	2935	04/12/2023	Santos Danilo Cartagena Serrano	1307199000099	Pago al señor Santos Danilo Cartagena Serrano por concepto de compra de 2 estufas industriales, 2 mesas plásticas, 3 chimbos con gas incluido, mas los accesorios correspondientes, para entregar a grupo de mujeres organizadas de ambos caserios de la comunidad del Portillo de Frayle San Juan Guarita	17,342.00
5307	2934	04/12/2023	Carlos Fabricio Guerra Maldonado	1413197800062	Pago al señor Carlos Fabricio Guerra Maldonado por concepto de compra de alambre de gallina, e insumos para apoyar a grupo de mujeres organizadas de la Apintal ,Paso del Rio, El Rodeo y San Juan Guarita.	46,200.00
5308	2933	04/12/2023	Carlos Fabricio Guerra Maldonado	1413197800062	Pago al señor Carlos Fabricio Guerra Maldonado por concepto de compra de un molino de motor para apoyar a grupo de mujeres organizadas de la comunidad de La Cienega.	27,000.00
5325	5741164	06/12/2023	SISCOMP S DE R L	4019000034520	Pago a la señora Melida Patricia Milla Hernandez por concepto de compra de una impresora epon flujo continuo multifuncional, para uso interno de la Municipalidad.	34,824.00
5336	2941	14/12/2023	Bayron Serbin Manueles Mateo	1319198600218	Pago al señor Bayron Serbin Manueles Mateo por concepto de compra de 5 uniformes y 5 balones deportivos, como incentivo a la juventud ,adolescentes y personas cercanas a esta actividad por haber culminado el torneo largo de futbol disputado entre las aldeas pertenecientes a San Juan Guarita Lempira ,como un compromiso de la Municipalidad en apoyar actividades recreativas que favorezcan el crecimiento sano de nuestra poblacion	28,750.00
5340	2945	15/12/2023	Guilfredo Menjivar Ramirez	131819750007000	Pago al señor Guilfredo Menjivar Ramirez por concepto de compra de materiales de construccion del proyecto "Muro y cerca perimetral de la cancha de futbol " de la comunidad de Zazalapa ,San Jaun Guarita, Lempira.	372,754.00
5363	2954	19/12/2023	Jairo Ulises Menjivar Nuñez	130719870313	Pago al señor Jairo Ulises Menjivar Nuñez por concepto de compra de incentivos a grupo de jovenes voluntarios de la comunidad de las Veguitas san Juan Guarita Lempira.	3,000.00
5364	2956	19/12/2023	Sandra Marizol Cartagena Lopez	13251978000120	Pago a la señora Sandra Marizol Cartagena Lopez por concepto de compra de luces y arreglos navideños para la decoracion del parque central del Municipio de San Juan Guarita.	15,144.00

5365	2957	19/12/2023	Amanda Liseth Rauda Cartagena	130719920142	Pago a la señora Amanda Liseth Rauda Cartagena por concepto de compra de 35 almuerzos para jovenes voluntarios de salud de la comunidad de Las Veguitas, San Juan Guarita Lempira.	3,850.00
5369	2960	20/12/2023	Sandra Marizol Cartagena Lopez	13251978000120	Pago a la señora Sandra Marizol Cartagena Lopez por concepto de compra de 20 almuerzos con fresco natural como bebida entregados en el encuentro de mujeres organizadas en la red de la Mancomunidad Sol, donde se llevaron a cabo varias actividades, principalmente la exposicion de productos elaborados por mujeres emprendedoras de la zona	2,200.00


 Olga Matza
 Tesorera Municipal



SAN JUAN GUARITA,
LEMPIRA
EJERCICIO: 2023
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 04/12/2023
Hora : 11:54 a.m.
USUARIO: YIMIN.FLORES

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 5306
L.: 17,342.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE
Expediente No.: 2727
Fecha de Emisión: 4/12/2023
No.Cheque/Nota de Debito: 2935
Paguese a: SANTOS DANILO CARTAGENA SERRANO Id/RTN: 130719900099
La Cantidad en Letras: DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

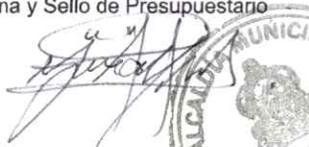
Pago al señor Santos Danilo Cartagena Serrano por concepto de compra de de 2 estufas industriales, 2 mesas plasticas, 3 chimbos con gas incluido, mas los accesorios correspondientes, para entregar a grupo de mujeres organizadas de ambos caseríos de la comunidad del Portillo del Frayle, San Juan Guarita.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 000 002 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	17,342.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	17,342.00
Monto Total:		17,342.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO		
		MONTO
SUBTOTAL		17,342.00
- RETENCIONES		0.00
TOTAL		17,342.00

<p>Firma y Sello de Presupuestario</p>   <p>Firma y Sello de Alcalde (sa)</p> 	<p>Firma y Sello de Tesoreria</p>  
--	---

Recibido por: S. Danilo Cartagena
Identidad No.: 1307-1990-00099

0s+js/f9JmeHHFRaZwTiITqxt1DoVmAOSIABgI1DbYEZjkK/SYR1E8cWilaY8vHmh7UB7JYBLNUSQH/XZVEsjBscdAP72C8VvGQ/4EY4uadPpZdCP6q+TfllWfgoxZ
OHxHqisSL3n8u1PrI/opmhlxQfYUPEZlBw1hDWeNnwxf=



MUNICIPALIDAD
SAN JUAN GUARITA LEMPIRA
 CEL.: 96169679

CHEQUE No. 00002935

SAN JUAN GUARITA

4 de diciembre de 2023

Cuenta N.º: 00111050023499

Lugar y Fecha

SANTOS DANILO CARTAGENA SERRANO

L 17,342.00

Páguese a la orden de

DIÉCISETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente, S.A.

Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

001105002349900002935

MOTIVO DEL PAGO

ORDEN DE PAGO:

POR:

PAGO DE Pago al señor Santos Danilo Cartagena Serrano por concepto de compra de de 2 estufas industriales, 2 mcsas plasticas, 3 chimbos con gas incluido, mas los accesorios correspondientes, para entregar a grupo de mujeres organizadas de ambos caserios de la comunidad del Portillo del Frayle, San Juan Guarita.

MOVIMIENTO CONTABLE

DEBE

HABER

CHEQUE N.º

00002935

CONTADOR

TESORERO

ALCALDE

RECIBÍ CONFORME

MOTIVO DEL PAGO

ORDEN DE PAGO:

POR:

PAGO DE Pago al señor Santos Danilo Cartagena Serrano por concepto de compra de de 2 estufas industriales, 2 mcsas plasticas, 3 chimbos con gas incluido, mas los accesorios correspondientes, para entregar a grupo de mujeres organizadas de ambos caserios de la comunidad del Portillo del Frayle, San Juan Guarita.

MOVIMIENTO CONTABLE

DEBE

HABER



CHEQUE N.º

00002935

CONTADOR

TESORERO

ALCALDE

RECIBÍ CONFORME



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN GUARITA

Departamento de Lempira

Honduras C.A

Email; municipalidaddesanjuanguarita@gmail.com

Cel: 9616-9679

INVITACION A COTIZAR

Fecha: 27/11/2023

Sr(s): Santos Danilo Cartagena.

Muy atentamente pedimos a ustedes nos proporcionen precios, especificaciones y marcas de haber, se detallan los artículos del producto o servicios.

FICHA DE COTIZACION		INSTRUCCIONES	PRECIO UNITARIO	TOTAL
N#	CANTIDAD	DESCRIPCION		
	2	Estufas industriales	5,200.00	70,400.00
	2	Mesas Plásticas	1,450.00	2,900.00
	2	chimbos + gas	1,650.00	3,300.00
	2	Sapo + mangueras	371.00	742.00
Valor Total en L.				17,342.00

Nombre de persona que atenderá la cotización:

[Firma]

Firma del cotizante

13021990-00099

Identidad del cotizante

[Firma]
Alcalde Municipal

Agradecemos la atención brindada a nuestra invitación.



ACTA DE RECEPCION



Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: **ABARROTERIA
CARTAGENA**

La Facturas N^o: **000-001-01-00 002446**, que corresponde a la solicitud de compra N^o: **0908**

El producto que a continuacion se detalla:

N ^o	Descripcion	Cantidad	Precio Unitario	Monto
1	Estufas Industriales	2	5,200.00	10,400.00
2	Mesas plasticas	2	1,450.00	2,900.00
3	Chimbos + el gas	2	1,650.00	3,300.00
4	Sapos con la manguera	2	371.00	742.00
TOTAL				L17,342.00

Compra de equipo para entregar a grupos de mujeres organizadas del Portillo del Frayle

Dado en San Juan Guarita a los 29 dias de noviembre año 2023.



NoheMy Lopez
O.M.M





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-23-10500-64991

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CARTAGENA SERRANO SANTOS DANILO**
Con Registro Tributario Nacional: **13071990000991**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-23-10500-64991 en fecha 04/07/2023, y Recibo Oficial de Pago No. 25415489461 de fecha 13/06/2023 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

- ETAX: **SÍ** existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: **NO** existen Registros de Deudas.
- ETAX: **NO** existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202301, según Declaración 27721947136, presentada el 21/02/2023.

La presente Constancia vence el 30/04/2024. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

HELIN MERARY AVILA MENDOZA
DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-23-10500-64991** o mediante el siguiente código QR:



HONDURAS
REPUBLICA DE HONDURAS

**MUNICIPALIDAD DE GUARITA
DEPARTAMENTO DE LEMPIRA**

Correo: muniguari@yahoo.com

Tel: 9791-13-01 3338-52-99



PERMISO PARA OPERACIÓN DE NEGOCIO N°141

Cumpliendo con los requisitos establecidos en el reglamento que institucionaliza el proceso de emisión y obtención del permiso de operación, se extiende permiso a:

ABARROTERIA "CARTAGENA"

Propietario: Santos Danilo Cartagena Serrano

DNI: 1307-1990-00099

Dirección del establecimiento: Aldea Terlaca, Guarita Lempira

Fecha de emisión: 20-02-2023.

Fecha de vencimiento: 31 de Diciembre Año 2023.

ESTE PERMISO DEBE SER COLOCADO EN UN LUGAR VISIBLE



Lizie Janeth Muñoz Mejía
Jefe de Administración Tributaria



Santos Danilo Cartagena
Alcalde Municipal

Artículo 120. Ley de municipalidades. Cuando clausure, cierre, liquide o suspenda un negocio, el propietario o responsable, además de notificar a la respectiva municipalidad la operación de cierre, deberá presentar una declaración de ingresos obtenidos hasta la fecha de finalización de la actividad comercial. Esta declaración se presentara dentro de los 30 días de efectuada la operación de cierre, la que servirá para calcular el impuesto a pagar.



Municipalidad de San Juan Guarita, Lempira
Honduras C.A



CERTIFICACIÓN

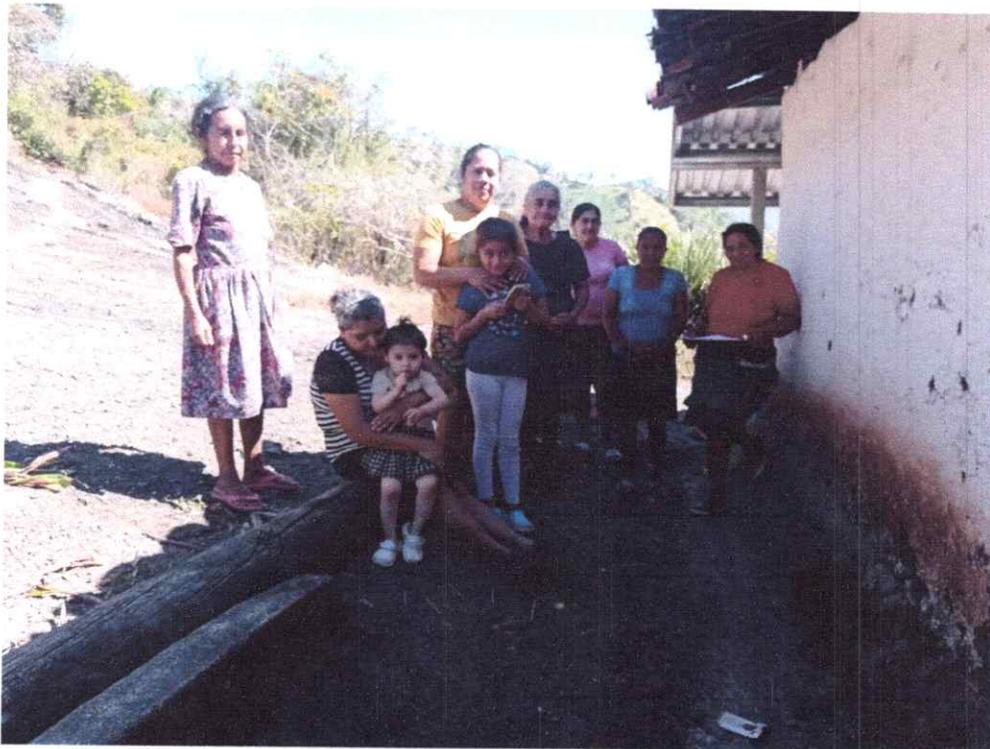
La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Juan Guarita departamento de Lempira, en uso de las facultades que la ley confiere **CERTIFICA:** que en el libro de asentar actas municipales libro No. 36 a folios 085-093 se encuentra el preámbulo punto de acta que literalmente dice: **Acta número 15** sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de San Juan Guarita departamento de Lempira, 1 de agosto del año 2023, el día lunes siendo las 10:10 a.m. en la Municipalidad. Siendo Presidida por El señor Alcalde Municipal Don Daniel Menjivar Navarro, Acreditado mediante acta especial de fecha 20 de diciembre del año 2021, con asistencia de los miembros de la Corporación Municipal. Por su orden: Vice Alcalde Municipal: Lic. Dunia Emili Menjivar Ayala, Regidor I: Lic. María Vilma Hernández Mejía, Regidor II: Lic. German Guardado López, Regidor III Sr. Modesto Ortega Gómez, Regidor IV: Sra. Miriam Portillo Franco. Por ante la Secretaria de la oficina que certifica y da fe. La sesión se desarrolló de la forma que siguiente: 1. comprobación del quorum, 2.-Apertura de la sesión 3,4,5,6,7,8, **Acuerdos: 6-** En esta fecha la Corporación municipal acordó y aprobó la compra de insumos, materiales y equipo a grupos organizados de mujeres como apoyo para que puedan iniciar con su emprendimiento, actividad con fondo del 5% de la mujer.

Es conforme con su original, firma y sello, Secretaria Municipal.

Extendida en San Juan Guarita Lempira a los 8 días del mes de agosto del 2023.



Entrega de Equipo a Red de Mujeres Organizadas del Zapote







Email

Nombre del evento: Reunion con Red de Mujeres
 Fecha: 5/12/2023

No.	Nombre	No. De Identidad	Teléfono	Procedencia	Firma o Huella
1	Ana morena Aguilera	1307-1973-00156	74847437	Portillo del Frayle	Ana Aguilera
2	mariferito Lopez Lopez	1318-1963-00091		Portillo del Frayle	Margueta Lopez
3	Isidra Lopez Menjivar	1318 1985 00072		Portillo del Frayle	Isidra Lopez
4	Thalma Anaya	104-1964 00149		Portillo del Frayle	Thalma Anaya
5	Maria Obetina Lopez	1318 1992 00025		Portillo del Frayle	Maria
6	Mayda Gonzalez	1318 1970 00035	89268722	Portillo del Frayle	Mayda Gonzalez
7	Marcela M S			Portillo del Frayle	Marcela
8	Eva Edith Lopez Lopez	1318 1994 00076		Portillo del Frayle	Eva L
9	Nerlin Elizabeth Miller	1317-1998-00132		Portillo del Frayle	Nerlin
10					
11					
12					
13					
14					
15					

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA
San Juan Guarita, Lempira, Honduras C.A.
Tel. 9861-8283

Email

mailto:info@sanjuan Guarita.gub.hn
sanjuan Guarita.gub.hn



Nombre del evento: Reunión con Red de Mujeres
Fecha: 05/12/2023

No.	Nombre	No. De Identidad	Teléfono	Procedencia	Firma o Huella
1	Mercedes Cortes Navarro.	7378-1973-00076.		Portillo del Frayle	<i>[Signature]</i>
2	Ana Gladys Serrano	7318-1995-00010		Portillo del Frayle	A. G. S.
3	Victoria Sales			Portillo del Frayle	Victoria Sales.
4	Fatima Vanesa Oralte Oralte	7378-7997-00009		Portillo del Frayle	F. V. O.
5	Rey Monda Ayala Sanchez			Portillo del Frayle	Rey Monda Ayala S.
6	Normelina Sules Gomez	1518-1980-00009		Portillo del Frayle	Normelina Sules.
7	Maura Gomez	1318-1976-00015	60328499	Portillo del Frayle	Maura Gomez SLZ
8	Maria de los Angeles Gomez	1318-1988-00025	60498982	Portillo del Frayle	Maria de los Angeles Sales
9	Victoria Sules			Portillo del Frayle	Victoria Sales
10					
11					
12					
13					
14					
15					



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA
San Juan Guarita, Lempira, Honduras C.A
Tel. 9661-8263



Email: municipalidaddesanjuanguarita@gmail.com

Listado de participantes

Nombre del evento: Entrega de Estupa a Red de Mujeres
Fecha: 20 de Diciembre 2023

No.	Nombre	No. De Identidad	Teléfono	Procedencia	Firma o Huella
1	Viviana Escobar			El Zapote	Viviana Escobar
2	Rosa Lidia Gavarrete	1318-1979-00105		El Zapote	Lidia Gavarrete
3	Elvira Lopez Nuñez	1318-1952-00081	99263806	El Zapote	ELVIRA LOP 4Z
4	Esperanza Hernandez	1318-1981-000147	916354843	El Zapote	Esperanza Hernandez
5	Monia Franzeisea comas	1318-1973-00	94790740	El Zapote	Monia Franzeisea com
6	Barren Muñoz López	1318-1978-000513	98194356	El Zapote	Barren Muñoz López
7	Joaquina Lopez Nuñez	1318-1972-00160	98204737	El Zapote	Maria Joaquina Lopez
8	Larrah Verónica			El Zapote	Larrah Verónica
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					



San Juan Guarita, 20 de Diciembre del 2023

ACTA DE ENTREGA

Yo, Daniel Menjivar en representación de la Municipalidad de San Juan Guarita, Departamento De Lempira, procedo a hacer entrega del siguiente equipo al grupo de mujeres organizadas de la Comunidad de El Zapote, como un apoyo para que puedan iniciar con un emprendimiento.

Cantidad	Descripción	Valor
1	Estufa Industrial	5,200.00
1	Mesa plastica	1,450.00
1	Chimbo con gas	1,650.00
1	Manguera con sapo	371.00
TOTAL		8,671.00

A continuación, se procede a dar fe de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

Daniel Menjivar Navarro

Rosa Lidia Gavarrete

Alcalde San Juan Guarita

Representante Red de Mujeres

Daniel Menjivar

Rosa Lidia Gavarrete



1318 1970 0000

1318 - 1979 - 00105



Huellas
Digitales





San Juan Guarita, 05 de Diciembre del 2023

ACTA DE ENTREGA

Yo, Daniel Menjivar en representación de la Municipalidad de San Juan Guarita, Departamento De Lempira, procedo a hacer entrega del siguiente equipo al grupo de mujeres organizadas de la Comunidad de El Portillo de Frayle, como un apoyo para que puedan iniciar con un emprendimiento.

Cantidad	Descripción	Valor
1	Estufa Industrial	5,200.00
1	Mesa plastica	1,450.00
1	Chimbo con gas	1,650.00
1	Manguera con sapo	371.00
TOTAL		8,671.00

A continuación, se procede a dar fe de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

Daniel Menjivar Navarro

Alcalde San Juan Guarita

Daniel Menjivar



13181970 00001

Maura Gómez

Presidenta Red de Mujeres

Maura Gomez

1318-1976-00015



Huellas
Digitales





SAN JUAN GUARITA,
LEMPIRA
EJERCICIO: 2023
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 04/12/2023
Hora : 11:59 a.m.
USUARIO: YIMIN.FLORES

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 5307

L.: 46,200.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 2728

Fecha de Emisión: 4/12/2023

No.Cheque/Nota de Debito: 2934

Paguese a: CARLOS FABRICIO GUERRA MALDONADO

Id/RTN: 1413197800062

La Cantidad en Letras: CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Pago al señor Carlos Fabricio Guerra Maldonado por concepto de compra de alambre de gallina, e insumos para apoyar a grupo de mujeres organizadas de La Apintal, Paso del Río, El Rodeo y San Juan.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 000 006 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	46,200.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	46,200.00
Monto Total:		46,200.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	46,200.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	46,200.00

Firma y Sello de Presupuestario:  

Firma y Sello de Tesorería:  

Firma y Sello de Alcalde (sa):  

Recibido por:

Identidad No.:  1413197800062

0s+js/j9JmeHHFRazWtiitqx1DovmAOsIABg1DbYEZjkk/SYR1E8cWilaY8wHmh7UB7JYBLNUSQH/XZVEsjBscdAP72C8VvGQ/4EY4uadPpZdCP6q+TfIIWfqoxZ
OHxHqjsSL3n8u1PrI/opmhIxQfYUPEZlhw1hDWeNnwxi=



MUNICIPALIDAD
SAN JUAN GUARITA LEMPIRA
CEL.: 96169679

CHEQUE No. 00002934

SAN JUAN GUARITA

4 de diciembre de 2023

Cuenta N.º: 00111050023499

Lugar y Fecha

CARLOS FABRICIO GUERRA MALDONADO

L 46,200.00

Páguese a la orden de

CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras

b Banco de Occidente. S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

⑆01105079100111050023499⑆00002934

MOTIVO DEL PAGO

ORDEN DE PAGO:

POR:

PAGO DE Pago al señor Carlos Fabricio Guerra Maldonado por concepto de compra de alambre de gallina, e insumos para apoyar a grupo de mujeres organizadas de La Apintal, Paso del Río, El Rodco y San Juan.

MOVIMIENTO CONTABLE

DEBE

HABER

CHEQUE N.º

00002934

CONTADOR

TESORERO

ALCALDE

RECIBI CONFORME

MOTIVO DEL PAGO

ORDEN DE PAGO:

POR:

PAGO DE Pago al señor Carlos Fabricio Guerra Maldonado por concepto de compra de alambre de gallina, e insumos para apoyar a grupo de mujeres organizadas de La Apintal, Paso del Río, El Rodco y San Juan.

MOVIMIENTO CONTABLE

DEBE

HABER



CHEQUE N.º

00002934

CONTADOR

TESORERO

ALCALDE

RECIBI CONFORME

FERRESOL

Ba. Las Pilas, San Juan Guarita

CAI Autorizado:

8D441B-CD4BB1-3845BF-E5DE32-69ACB1-7D

Rango Autorizado:

002-001-01-00081001 A 002-001-01-00099000

Correo: fabriciogueram@hotmail.com

Tel: 9885-2624 98435920

RTN: 14131978000620

Factura: 002-001-01-00089883

Crédito 30 días 21/11/2023

LEONIDAS

Cliente

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN

GUARITA, LEMPIRA

RTN: 13189004460729

BARRIO EL CENTRO SAN JUAN

GUARITA, LEMPIRA

Cant	Descripción	Total
22.00	COD. 28	46,200.00

ALAMBRE GALLINA 6 ACERO

Total Exonerado:

Descuento y rebajas:

Total Exento:

Total Gravado 18%:

Total Gravado 15%: 46,200.00

ISV 18%:

ISV 15% : 6,026.08

TOTAL: 46,200.00

Vuelto: 0.00

CUARENTA Y SEIS MIL DOS CIENTOS
CON 00/100 LEMPIRAS

Fecha Límite de Imp. 14/06/24

Orden compra Exen _____

Const. Reg. Exon.: _____

No. reg. SAG. : _____

Original: Cliente

Copia: Contabilidad

COTIZACION

COTIZACION	
Número	216
Fecha	21/11/2023
Página	1

Presentado a:

Enviar a:

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA, LEMPIRA
BARRIO EL CENTRO SAN JUAN GUARITA, LEMPIRA

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA, LEMPIRA
BARRIO EL CENTRO SAN JUAN GUARITA, LEMPIRA

Código Cliente	RTN	Referencia	Términos
8	13189004460729		Crédito 30 días
Vendedor	Moneda	Emite	
LEONIDAS	Nacional Lps.		

Itm	Código Producto	Descripción Producto	Bodg.	Cantidad	Unid.	Precio	Dto.%	Imp.%	Importe
1	28	ALAMBRE GALLINA 6 ACERO	PRI	22.00	UN	2,100.00		15.00	46,200.00



Aviso:

Subtotal	46,200.00
Dcto. parcial	



ACTA DE RECEPCIÓN



Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:

FERRESOL

La Facturas **Nº: 002-001-01-00089883**, que corresponde a la solicitud de compra **Nº: 0904**

El producto que a continuacion se detalla:

Nº	Descripcion	Cantidad	Precio Unitario	Monto
1	Alambre de Gallina 6 Acero	22	2,100.00	46,200.00
TOTAL				L46,200.00

Compra de alambre de gallina para entregar a mujeres organizadas del Rodeo, Casco Urbano, La Apintal y Paso del Rio, como un apoyo para sus huertos familiares.

Dado en San Juan Guarita, a los 21 dias del mes de noviembre del 2023.



Maria Nohemy Lopez

O.M.M



REPÚBLICA DE HONDURAS
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS
REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

No. Documento
413-3955059

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.

COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN

El Servicio de Administración de Rentas, a través del Departamento de Asistencia al Cumplimiento de la DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE, hace de su conocimiento que:

CARLOS FABRICIO GUERRA MALDONADO
Nombre, Razón o Denominación Social
INVERSICNES FAMA
Nombre Comercial
14131973000620
R.T.N.

Con domicilio o establecimiento ubicado en: Barrio: BARRIO EL CENTRO , Casa N°: NA. Municipio TOMALA, departamento LEMPIRA, está inscrito en el(los) Registro(s) de:

VENTAS Y/O SELECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALCOHOLES	<input type="checkbox"/>	IMPORTADORES	<input type="checkbox"/>
IMPRENTAS	<input type="checkbox"/>	MÁQUINAS TRAGAMONEDAS	<input type="checkbox"/>	EXPORTADORES	<input type="checkbox"/>
PRESTAMISTA NO BANCARIO	<input type="checkbox"/>	TRANSPORTISTAS	<input type="checkbox"/>		

Dado en la ciudad de GRACIAS a los 24 días del mes de Marzo de 2023.

Fecha Emisión: 24/03/2023

Fecha Vencimiento: 24/03/2024


Director Ejecutivo



SAR

918D37



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA
San Juan Guarita, Lempira, Honduras C.A
Tel. 9661-6263

PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIOS

No.051

Nombre del contribuyente: **CARLOS FABRICIO GUERRA MALDONADO**

Lugar: **Las pilas, San Juan, Guarita**

Inscrito para operar con el negocio de: **Ferretería "Ferresol"**

Conforme al Art. 124 del reglamento de la Ley de Municipalidades el suscrito Director Municipal de Justicia, concede el permiso de operación de negocio el cual será renovado el mes de Enero de cada año. Quedando obligado el permisario a notificar a esta Municipalidad el Cambio, Cierre o Traspaso del negocio.

San Juan Guarita, Lempira 30 de Enero del año 2023.

Colóquese en el establecimiento

en un lugar visible

Nota: En caso de traspaso o cierre de negocio, favor reportarlo al departamento de administración tributario.



VALIDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023



República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 14131978000620

CARLOS FABRICIO GUERRA MALDONADO
 Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/> Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	<input type="checkbox"/> Productor Alcoholes Licores
Exportador	<input type="checkbox"/> Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	<input type="checkbox"/> Importador Alcoholes Licores
Prestamista	<input type="checkbox"/>

Fecha de Emisión: 20140616

Base Legal: Art. 1, 2 y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Previsión Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 1 de la Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta el 20 de Enero de 1973 y el Acuerdo de Yustarista No. Banjure Acuerdo 43 publicada el 16 de Enero de 1977.

[Handwritten signature]



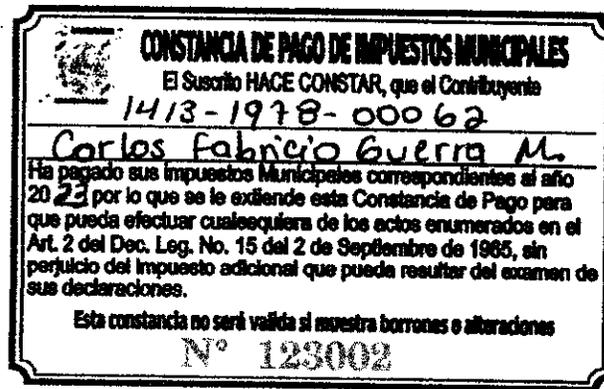
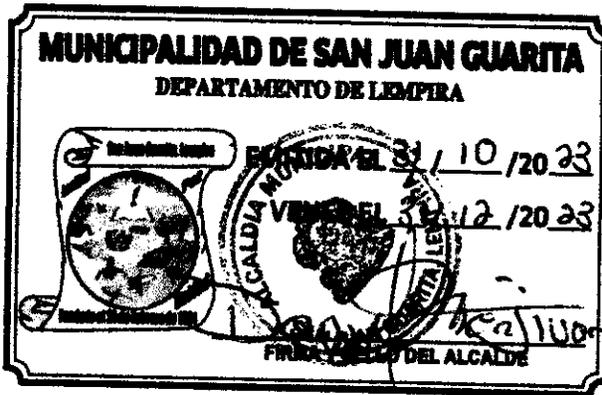
Ministra Directora

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412-1634122

Transacción: 153803





Municipalidad de San Juan Guarita, Lempira
Honduras C.A



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Juan Guarita departamento de Lempira, en uso de las facultades que la ley confiere **CERTIFICA:** que en el libro de asentar actas municipales libro No. 36 a folios 085-093 se encuentra el preámbulo punto de acta que literalmente dice: **Acta número 15** sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de San Juan Guarita departamento de Lempira, 1 de agosto del año 2023, el día lunes siendo las 10:10 a.m. en la Municipalidad. Siendo Presidida por El señor Alcalde Municipal Don Daniel Menjivar Navarro, Acreditado mediante acta especial de fecha 20 de diciembre del año 2021, con asistencia de los miembros de la Corporación Municipal. Por su orden: Vice Alcalde Municipal: Lic. Dunia Emili Menjivar Ayala, Regidor I: Lic. María Vilma Hernández Mejía, Regidor II: Lic. German Guardado López, Regidor III Sr. Modesto Ortega Gómez, Regidor IV: Sra. Miriam Portillo Franco. Por ante la Secretaria de la oficina que certifica y da fe. La sesión se desarrolló de la forma que siguiente: 1. comprobación del quorum, 2.-Apertura de la sesión 3,4,5,6,7,8, **Acuerdos: 6-** En esta fecha la Corporación municipal acordó y aprobó la compra de insumos, materiales y equipo a grupos organizados de mujeres como apoyo para que puedan iniciar con su emprendimiento, actividad con fondo del 5% de la mujer.

Es conforme con su original, firma y sello, Secretaria Municipal.

Extendida en San Juan Guarita Lempira a los 8 días del mes de agosto del 2023.





San Juan Guarita, 01 de diciembre 2023

ACTA DE ENTREGA

Yo, Daniel Menjivar en representación de la Municipalidad de San Juan Guarita, Departamento De Lempira, procedo a hacer entrega del siguiente equipo al grupo de mujeres organizadas de la Comunidad de El Rodeo, como apoyo para huertos familiares.

Cantidad	Descripción	Valor
4	Royos de alambre de gallina	2,100.00
TOTAL		8400.00

A continuación, se procede a dar fe de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

Daniel Menjivar Navarro

María Magdalena Pérez

Alcalde San Juan Guarita

Representante Grupo de Mujeres

Daniel Menjivar

María Magdalena Pérez

1318 1970 0000



1318-1983-00063



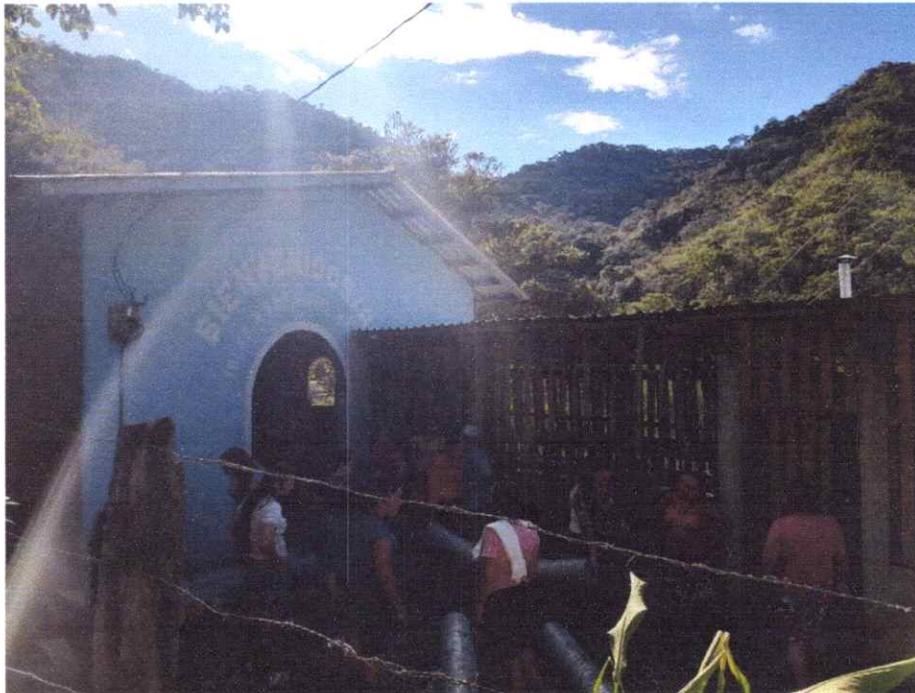
Huellas Digitales



Entrega de alambre de gallina en la Comunidad de La Apintal



Entrega de alambre de gallina en la comunidad de Paso del Rio



Entrega de 4 Rollos de Alambre de Gallina a Grupo de mujeres de El Rodeo



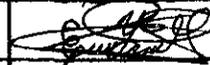
Email

Nombre del evento: Entrega de Atambre de Gallina
Fecha: 01 de Diciembre del 2023

No.	Nombre	No. De Identidad	Teléfono	Procedencia	Firma o Huella
1	Macaria Pacheco H	1304 1984 00052		El Rodeo	Macaria Pacheco
2	Presentación Gómez Muñoz	1318-1983-00099		El Rodeo	P.G.M.
3	Esperanza MHI			El Rodeo	Esperanza MHI
4	Maura Menjívar Gomez			El Rodeo	Maura Menjívar Gomez
5	Magdalena Perez	1318-1983-00063		El Rodeo	Magdalena Perez.
6	Maria de Jesus Menjivar			El Rodeo	Maria de Jesus
7	Francisca Lopez	1318-1989-00023		El Rodeo	Francisca Lopez.
8	Maria Delmi Guillen	1307-1992-00036		El Rodeo	M.D.G.
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Email

Nombre del evento: Entrega de Alambre de Gallina
Fecha: 8/12/2023

No.	Nombre	No. De Identidad	Teléfono	Procedencia	Firma o Huella
1	Maria Delmy M				Delmi Martinez.
2	Marta Elizabeth Lozano A.	1307199800064	955582436		Marta Elizabeth.
3	Edith Gavarrete Lopez	1318-1997-00038	9746-3773	Paso del Rio	
4	Maria Antonia Lopez Menjivar		9	Paso del Rio	MALM
5	Maria Nahemy Serrano G	1318198200069	96921035	Paso del Rio	M Nahemy SB
6	Rosa miriam menjivar Lopez	1318198600702	97851476	Paso del Rio	Rosa miriam m.
7	Agustina Lopez Serrano			Paso del Rio	Agustina Lopez
8	Paulina Lozano			Paso del Rio	Paulina Lozano
9	Miriam Portillo Franco	1318198800074	76795467	Paso del Rio	Miriam Portillo
10	Maria Eusebia Ramos Escobar	1318-1989-00070		paso del Rio	maria Eusebia Ramos E.
11	Cruz Olivia Serrano Hernandez	1307-1992-00115	7584-0293	Paso del Rio	cruz olivia serrano
12	Kendy marizol Andrade S V			Paso del Rio	Kendy Marizol AV
13	Miriam Yaneth Menjivar Melgar			Paso del Rio	
14	Rosenda Navarra Menjivar	1318197900030		Paso del Rio	Rosenda N Mo.
15	Bonita Vides M	1318197500024		Paso del Rio	Bonita Vides M



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA
San Juan Guarita, Lempira, Honduras C.A.
Tel. 9661-6263



Email: municipalidad@sanjuanguarita.gub.hn

Estado de participantes

Nombre del evento: Entrada de Alambre de Gallina
Fecha: 07/12/2023

No.	Nombre	No. De Identidad	Teléfono	Procedencia	Firma o Huella
1	Juana López Serrano			La Apintal	
2	Alba Luz Flores	1307-1983-00071	97121841	La Apintal	Alba Luz Flores
3	Alba Luz Cartagena Melgar	1318-1992-00088	99977044	La Apintal	Alba Luz C.M.
4	Rosa Hernandez Gomez	1318-1987-00088	44556061	La Apintal	Rosa Hernandez
5	Orbelina Guillen Reyes	1307-1996-00090	46545347	La Apintal	Orbelina Guillen R.
6	Maria de Santiago Vasquez	1318-1965-00051		La Apintal	Maria de Santiago V.
7	Juana Escobar	1307-1958-00157		La Apintal	Juana Escobar
8	Maria Hernandez Cortez	1316-1987-00275		La Apintal	Maria H. Cortez
9	Florinda Guillen Reyes	1307-2003-00205		La Apintal	Florinda Guillen Reyes
10	Margarita Lopez	1318-1954-00093		La Apintal	Margarita Lopez
11	Maria Rosario Lopez Lopez	1318-1979-00096	98-350728	La Apintal	Maria Rosario Lopez
12					
13					
14					
15					

OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER (OMM)



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA
San Juan Guarita, Lempira, Honduras C.A
Tel. 9661-6263

Email; municipalidaddesanjuanguarita@gmail.com

Listado de participantes

Nombre del evento: Entrega de Alumbrado de Gallina
Fecha: 19/12/2023

No.	Nombre	No. De Identidad	Teléfono	Procedencia	Firma o Huella
1	Xiomara Francisca Rivera Pérez	13-18-1996-00042	88-83-06-13	San Juan	Xiomara
2	Blanca Dilma Paz Pérez	1307-1992-00147	9851-7545	San Juan	Blanca
3	Maria Antonia Lopez	1318-1972-00042	92-20-8788	San Juan	Maria Antonia
4	Maria Florentina G.D.	1318-1977-00047	32045512	San Juan G.	M ^a Florentina G.D.
5	Lilian Maricela Perez	1318-1992-00038	95757645	San Juan G.	L.M.p
6	Wendi Aracely Murcia Perez	1307-1995-00094	97-40-2084	San Juan G.	Wendi Aracely Murcia.
7	Maria Emilia Rivera	1307-1948-00101		San Juan G.	M ^a Emilia
8	Rosmary Juepelin Flores	1318-2010-00040	97452367	San Juan G.	R.J.F
9	Maria Georgina Guzman	1307-1962-00066	31645569	San Juan G.	M ^a Georgina Guzman
10	Pastora Hernandez Rodriguez	1318-1956-00034	99731570	San Juan G.	Pastora Hernandez R.
11					
12					
13					
14					
15					

OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER (OMM)



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN GUARITA

Departamento de Lempira

Honduras C.A

Email; municipalidaddesanjuanguarita@gmail.com

Cel: 9616-9679



San Juan Guarita, 05 de diciembre 2023

ACTA DE ENTREGA

Yo, Daniel Menjívar en representación de la Municipalidad de San Juan Guarita, Departamento De Lempira, procedo a hacer entrega del siguiente equipo al grupo de mujeres organizadas de la Comunidad del Paso del Rio, como apoyo para sus huertos familiares.

Cantidad	Descripción	Valor
8	Royos de alambre de gallina	2,100.00
TOTAL		16,800.00

A continuación, se procede a dar fe de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

Daniel Menjívar Navarro

Benita Vides Menjivar

Alcalde San Juan Guarita

Representante Grupo de Mujeres

Daniel Menjivar

Benita Vides M

131819700000

1318197500024



Huellas Digitales





San Juan Guarita, 12 de diciembre 2023

ACTA DE ENTREGA

Yo, Daniel Menjivar en representación de la Municipalidad de San Juan Guarita, Departamento De Lempira, procedo a hacer entrega del siguiente equipo al grupo de mujeres organizadas del Casco Urbano de San Juan Guarita, como apoyo en sus huertos familiares.

Cantidad	Descripción	Valor
5	Royos de alambre de gallina	2,100.00
TOTAL		10,500.00

A continuación, se procede a dar fe de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

Daniel Menjivar Navarro **María Florentina Gavarrete**

Alcalde San Juan Guarita

Representante Grupo de Mujeres

Daniel Menjivar

M^{ra} Florentina G.O.

1318 1970 0000

1318 1477 000 47



Huellas
Digitales





Honduras, C.A.

SAN JUAN GUARITA,
LEMPIRA
EJERCICIO: 2023
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 04/12/2023
Hora : 11:55 a.m.
USUARIO: YIMIN.FLORES

Orden de Pago No.: 5308
L.: 27,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE
Expediente No.: 2729
Fecha de Emision: 4/12/2023
No.Cheque/Nota de Debito: 2933
Paguese a: CARLOS FABRICIO GUERRA MALDONADO Id/RTN: 1413197800062
La Cantidad en Letras: VEINTISIETE MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Pago al señor Carlos Fabricio Guerra Maldonado por concepto de compra de un molino motor para apoyar a grupo de mujeres organizadas de la comunidad de La Cienega

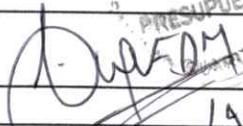
CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 000 002 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	27,000.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	27,000.00
Monto Total:		27,000.00

RESUMEN TOTAL		MONTO
SUBTOTAL		27,000.00
- RETENCIONES		0.00
TOTAL		27,000.00

Firma y Sello de Presupuestario 	Firma y Sello de Tesoreria 	 Firma y Sello de Alcalde (sa) 
--	---	---

Recibido por: 
 Identidad No.: 1413197800062

0s+js/f9JmeHHFRAzWtllTqxt1DoVmAOsIABgl1DbYEZjkK/SYR1E8cWllaY8wHmh7UB7JYBLNUSQH/XZVEsjBscdAP72C8VvGQ/4EY4uadPpZdCP6q+TfllWfgoxZ
 OHxHqisSL3n8u1PrI/opmhixQfYUPEZlhw1hDWeNnwxl=

TERRESOL

Ed. Ter. Pinar, C.A. Juan Guarita
C.A. Autorizado:
80A11E C0MPC01 000000 E5DE32-69ACB1-7D

Rango Autorizado:
002-001-01-00081001 A 002-001-01-00099000
Correo:fabriciogueram@hotmail.com

Tel: 9885-2624 98435920
RTN: 14131978000620
Factura: 002-001-01-00090360
Crédito 30 días 29/11/2023

LEONIDAS
Cliente
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN
GUARITA, LEMPIRA
RTN: 13189004460729
BARRIO EL CENTRO SAN JUAN
GUARITA, LEMPIRA

Cant	Descripción	Total
1.00	COD. 2625	27,000.00
<hr/>		
	MOLINO MAYA NO. 6	
	Total Exonerado:	
	Descuento y rebajas:	
	Total Exento:	27,000.00
	Total Gravado 18%:	
	Total Gravado 15%:	
	ISV 18%:	
	TOTAL:	27,000.00

Vuelto: 0.00
VEINTI SIETE MIL CON 00/100
LEMPIRAS

Fecha Límite de Imp. 14/06/24
Orden compra Exen _____
Const. Reg. Exon.: _____
No. reg. SAG. : _____
Original: Cliente
Copia: Contabilidad

COTIZACION

COTIZACION	
Número	217
Fecha	29/11/2023
Página	1

Presentado a:

Enviar a:

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA, LEMPIRA
BARRIO EL CENTRO SAN JUAN GUARITA, LEMPIRA

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA, LEMPIRA
BARRIO EL CENTRO SAN JUAN GUARITA, LEMPIRA

Código Cliente	RTN	Referencia	Términos
8	13189004460729		Crédito 30 días
Vendedor	Moneda	Emite	
LEONIDAS	Nacional Lps.		

Itm	Código Producto	Descripción Producto	Bodg.	Cantidad	Unid.	Precio	Dto.%	Imp.%	Importe
1	2625	MOLINO MAYA NO. 6	PRI	1.00	UN	27,000.00			27,000.00



Aviso:

Subtotal	27,000.00
Dcto. parcial	
Dcto. Global	



ACTA DE RECEPCIÓN



Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:
FERROSOL

La Facturas **Nº: 002-001-01-00090360**, que corresponde a la solicitud de compra **Nº: 0909**

El producto que a continuacion se detalla:

Nº	Descripcion	Cantidad	Precio Unitario	Monto
1	Molino Maya 6	1	27,000.00	27,000.00
TOTAL				L27,000.00

Compra de un molino para entregar a grupo de mujeres organizadas de la Comunidad de La Cienega

Dado en San Juan Guarita, a los 29 dias del mes de noviembre del 2023.

Maria Nohemy López

O.M.M





REPÚBLICA DE HONDURAS
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS
REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

No. Documento
413-3955059

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.

COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN

El Servicio de Administración de Rentas, a través del Departamento de Asistencia al Cumplimiento de la DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE, hace de su conocimiento que:

CARLOS FABRICIO GUERRA MALDONADO
Nombre, Razón o Denominación Social
INVERSICNES FAMA
Nombre Comercial
14131973000620
R.T.N.

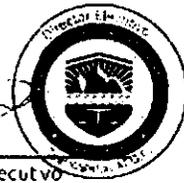
Con domicilio o establecimiento ubicado en: Barrio: BARRIO EL CENTRO , Casa N°: NA. Municipio TOMALA, departamento LEMPIRA, está inscrito en el(los) Registro(s) de:

VENTAS Y/O SELECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALCOHOLES	<input type="checkbox"/>	IMPORTADORES	<input type="checkbox"/>
IMPRENTAS	<input type="checkbox"/>	MÁQUINAS TRAGAMONEDAS	<input type="checkbox"/>	EXPORTADORES	<input type="checkbox"/>
PRESTAMISTA NO BANCARIO	<input type="checkbox"/>	TRANSPORTISTAS	<input type="checkbox"/>		

Dado en la ciudad de GRACIAS a los 24 días del mes de Marzo de 2023.

Fecha Emisión: 24/03/2023

Fecha Vencimiento: 24/03/2024



Director Ejecutivo



SAR

918D37



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA
San Juan Guarita, Lempira, Honduras C.A
Tel. 9661-6263

PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIOS

No.051

Nombre del contribuyente: **CARLOS FABRICIO GUERRA MALDONADO**

Lugar: **Las pilas, San Juan, Guarita**

Inscrito para operar con el negocio de: **Ferretería "Ferresol"**

Conforme al Art. 124 del reglamento de la Ley de Municipalidades el suscrito Director Municipal de Justicia, concede el permiso de operación de negocio el cual será renovado el mes de Enero de cada año. Quedando obligado el permisario a notificar a esta Municipalidad el Cambio, Cierre o Traspaso del negocio.

San Juan Guarita, Lempira 30 de Enero del año 2023.

Colóquese en el establecimiento

en un lugar visible

Nota: En caso de traspaso o cierre de negocio, favor reportarlo al departamento de administración tributario.



VALIDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023



República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 14131978000620

CARLOS FABRICIO GUERRA MALDONADO
 Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Firearmista	<input type="checkbox"/>		

Fecha de Emisión: 2014-06-18

Base Legal: Art. 1, 2 y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Previsión Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicada en el Diario Oficial la Gaceta N° 20899 el 15 de Enero de 1973 y el Acuerdo de Fianstamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 16 de Enero de 1972.

[Handwritten signature]



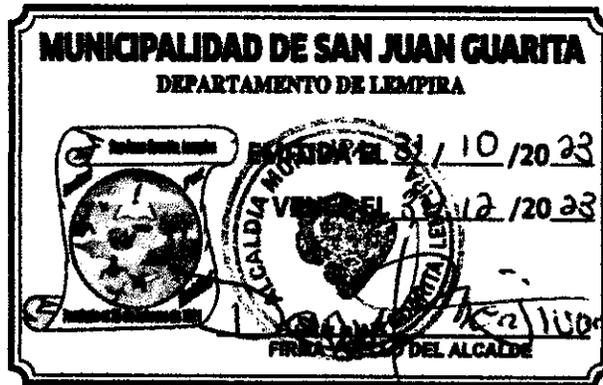
Ministra Directora

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412-1634122

Transacción: 153B03



CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES

El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente
1413-1978-00062

Carlos Fabricio Guerra M.

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 20 23 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de Septiembre de 1985, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

Esta constancia no será válida si muestra borrones o alteraciones

N° 123002



Municipalidad de San Juan Guarita, Lempira
Honduras C.A



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Juan Guarita departamento de Lempira, en uso de las facultades que la ley confiere **CERTIFICA:** que en el libro de asentar actas municipales libro No. 36 a folios 085-093 se encuentra el preámbulo punto de acta que literalmente dice: **Acta número 15** sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de San Juan Guarita departamento de Lempira, 1 de agosto del año 2023, el día lunes siendo las 10:10 a.m. en la Municipalidad. Siendo Presidida por El señor Alcalde Municipal Don Daniel Menjivar Navarro, Acreditado mediante acta especial de fecha 20 de diciembre del año 2021, con asistencia de los miembros de la Corporación Municipal. Por su orden: Vice Alcalde Municipal: Lic. Dunia Emili Menjivar Ayala, Regidor I: Lic. María Vilma Hernández Mejía, Regidor II: Lic. German Guardado López, Regidor III Sr. Modesto Ortega Gómez, Regidor IV: Sra. Miriam Portillo Franco. Por ante la Secretaria de la oficina que certifica y da fe. La sesión se desarrolló de la forma que siguiente: 1. comprobación del quorum, 2.-Apertura de la sesión 3,4,5,6,7,8, **Acuerdos: 6-** En esta fecha la Corporación municipal acordó y aprobó la compra de insumos, materiales y equipo a grupos organizados de mujeres como apoyo para que puedan iniciar con su emprendimiento, actividad con fondo del 5% de la mujer.

Es conforme con su original, firma y sello, Secretaria Municipal.

Extendida en San Juan Guarita Lempira a los 8 días del mes de agosto del 2023.





San Juan Guarita, 01 de Diciembre del 2023

ACTA DE ENTREGA

Yo, Daniel Menjivar en representación de la Municipalidad de San Juan Guarita, Departamento De Lempira, procedo a hacer entrega del siguiente equipo al grupo de mujeres organizadas de la Comunidad de La Cienega, como un apoyo para que puedan iniciar con un emprendimiento.

Cantidad	Descripción	Valor
1	Molino Maya N° 6	27,000.00
TOTAL		27,000.00

A continuación, se procede a dar fe de lo antes mencionado, por las partes que en ella intervinieron.

Daniel Menjivar Navarro

Ermelinda Amaya

Alcalde San Juan Guarita

Vice Presidenta Grupo de Mujeres

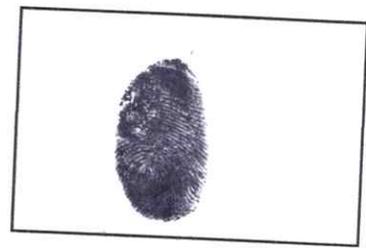
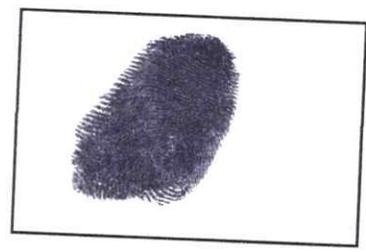
Daniel Menjivar

Ermelinda Amaya



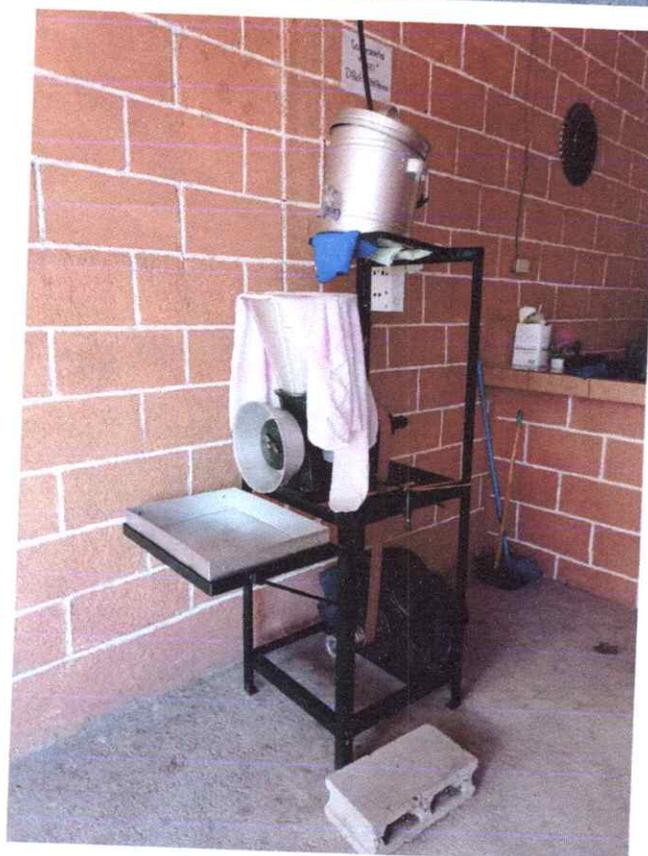
1318 1970 00001

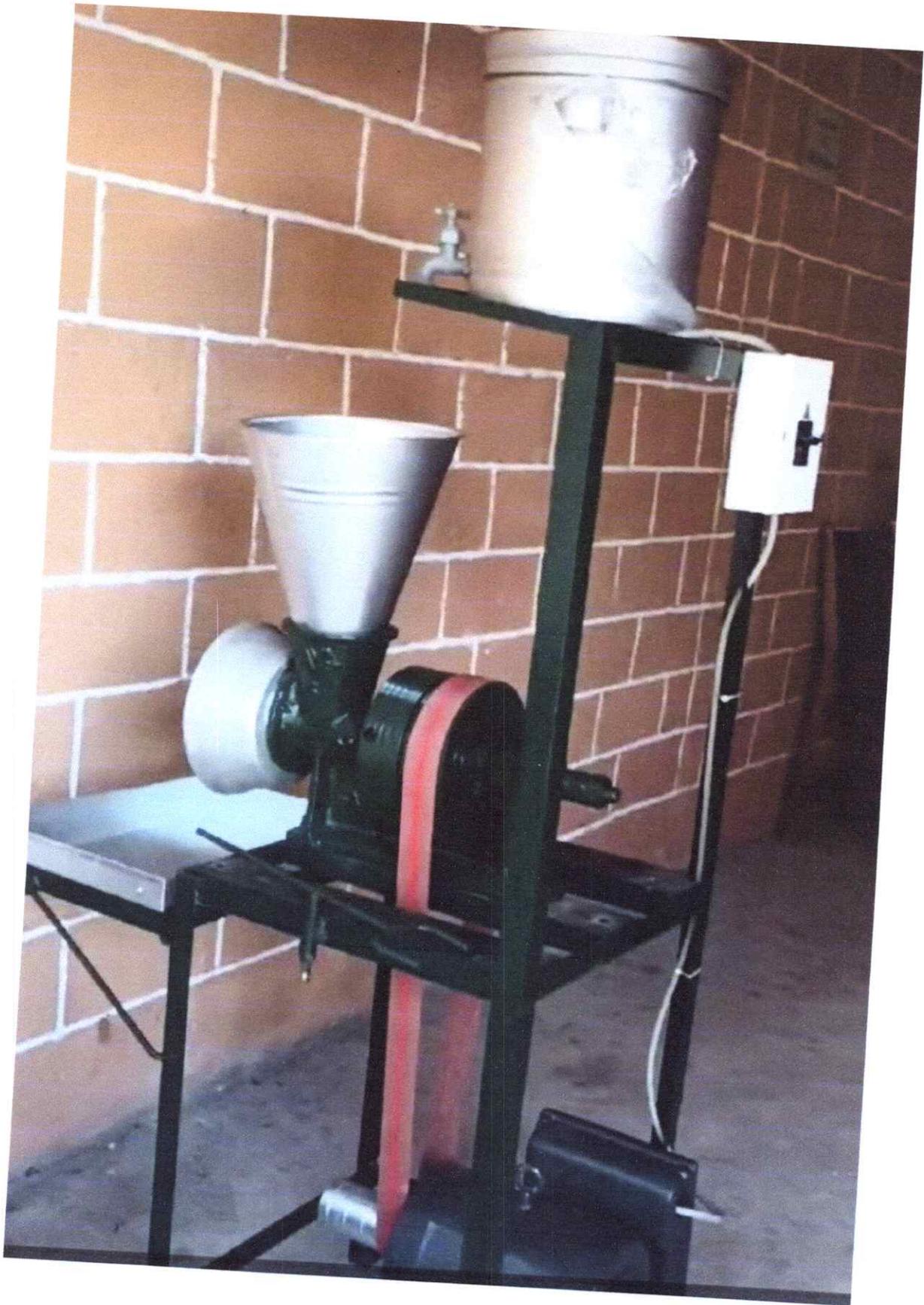
1004 1980 00043



Huellas Digitales

Entrega de un Molino en la Comunidad de La Cienega







MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA
San Juan Guarita, Lempira, Honduras C.A.
Tel. 9661-6263



Email: municiopadad@sanjuan.org.hn

Listado de participantes

Nombre del evento: Entrega de Molino de Motor.
Fecha: 01 de Diciembre del 2023

No.	Nombre	No. De Identidad	Teléfono	Procedencia	Firma o Huella
1	Lucy Idania Pérez Sales	1307-1990-00227	99687978	La Cienega S. Juan	Lucy Pérez
2	Evangelina Cortez	1318-1982-00002		La Cienega	Evangelina Cortez
3	Marta López Menjivar	1318-1988-00078		La Cienega	Marta López
4	Ermelinda Amaya	1004-1980-00043	99879321	La Cienega	Ermelinda Amaya
5	Lidia Ondina Ramos	1307-1974-00246	97636286	La Cienega	[Signature]
6	Ernestina Menjivar Hernández	1318-1996-00076	98931091	La Cienega	Ernestina M.H
7	Karla Patricia Menjivar	0807-1978-17572	96742051	La Cienega	Karla B. Menjivar
8	Maritza Pérez Hernández			La Cienega	Maritza Pérez
9	Karen Yadira Navarro López	1318-1996-00011	9572-7102	La Cienega	[Signature]
10					
11					
12					
13					
14					
15					



Honduras, C.A.

SAN JUAN GUARITA,
LEMPIRA
EJERCICIO: 2023
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 06/12/2023
Hora : 03:36 p.m.
USUARIO: YIMIN.FLORES

Orden de Pago No.: 5325

L.: 34,824.00

Tipo de Expediente: REGULARIZACION GASTOSExpediente No.: 955Fecha de Emision: 6/12/2023No.Cheque/Nota de Debito: 5741164Paguese a: SISCOMP S DE R LId/RTN: 04019000034520La Cantidad en Letras: TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Pago a la señora Melida Patricia Milla Hernandez por concepto de compra de una impresora epon flujo continuo multifuncional, para uso interno de la municipalidad.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 03 001 001 000 42600 11-001-01	Equipos para Computación	34,824.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	34,824.00
Monto Total:		34,824.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
	MONTO
SUBTOTAL	34,824.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	34,824.00

Firma y Sello de Presupuestario  

Firma y Sello de Tesoreria  

 
Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por: Melida Patricia Milla Hernandez (SISCOMP S DE RL)
Identidad No.: 04019000034520

0s+js/9JmeHHFRAzWtITqxt1DoVmAOSIABgl1DbYEZjkK/SYR1E8cWilaY8vHmh7UB7JYBLNUSQH/XZVEsjBscdAP72C8VvGQ/4EY4uadPpZdCP6q+TfIIWfQoxZ
OHxHqisSL3n8u1PrI/opmhxQFYUPEZlBw1hDWeNnwxl=

Detalle de Transferencia de Fondos

Agencia: BANCA ELECTRONICA **Fecha:** 06/12/2023 10:24:29 a.m.
N° Ref Bancaria: 5741164

Monto Débito: LPS 34,824.00
Monto Crédito: LPS 34,824.00
Origen de Fondos: 0
Factor de Cambio: 1 0000

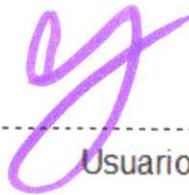
Cuenta Origen: **-***-***349-9
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA, LEMPIRA
Cuenta Destino: 21-122-000502-6
SISTEMAS COMPUTACIONALES, S. DE R.L. (SISCOMP, S. DE R.L.)

Descripcion: Pago a SISCOMP

*** Transferencia realizada electrónicamente ***

Fecha: 06/12/2023 10:24:43 a.m.

Banca por Internet



Usuario: dmenjivar0005



Sistemas Computacionales S. de R.L.

Venta de Computadoras, Accesorios, Suministros, Periféricos, Cámaras, y Sistema de Sonidos

R.T.N. 04019000034520 Cel. 3290-7034, Tel: (504) 2662-2721, Tele/fax: (504) 2662-3384

Barrio El Calvario, en la Segunda Avenida, S.O. entre Calle Real Centenario y 1era, calle S.O.
Media Cuadra al sur de Banco Ficohsa, Santa Rosa de Copán, Honduras, C.A. E-mail: camadh@yahoo.com.mx
Colonia Loarque Sur, Bloque HN-1016 Tel: (504) 2226-8064, Tel/fax (504) 2226-8373 Tegucigalpa D.C.

FACTURA Punto # 2 000-002-01-00 N° 014258

Nombre: Municipalidad de San Juan Guarita Lempiro CONTADO CREDITO

R.T.N. 1318 9004460729 Teléfono: 9616 9679 Fecha: 0-12-23

Dirección: Guarita, Lempiro Orden No. _____

N° Orden de Compra Exenta: _____ N° Reg. S.A.G.: _____ Rep. de Vts. _____

N° Constancia del Registro de Exonerados: _____ Fecha de Recepción: 11/10/2023

CAI: 9A597E-7F672C-BE4DA1-FC4461-4AAF40-CE Fecha Limite de Emisión: 11/10/2024 12 Tal. 2c. Rango Autorizado N° 000-002-01-00014051 AL N° 000-002-01-00014650

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	Rebajas y Descuentos	TOTAL
1	Impresora Epson L1510 Flujo Continuo Multifuncional with Fax, Pantalla ADF fabricada Red 2 bandejas de papel, 1 Alimentador de papel. S/N = X6M X002262			33,754.00
1	regulador fuerza FVH-3001 S/N = 2328-17675508			1070.00
	municipalidaddesanjuanguarita@gmail.com			

PAGADO

ENTREGADO

Se cobrará Lps. 500.00 por cada cheque devuelto igual o menor a Lps. 10,000.00 por cheques Mayores a Lps. 10,000.00 se cobrara el 5% del valor del cheque por cargos Administrativos. NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES.

La Factura es beneficio de todos "Exijala"
Esta factura se considera cancelada cuando es acompañada de un recibo.

Total Exonerado L.	
Total Exento L.	
Total Gravado 15% L.	30,281.74
Total Gravado 18% L.	
15% I.S.V. L.	4,542.26
18% I.S.V. L.	
Sub - Total L.	
TOTAL L.	348,240.00

Son: treinta y Cuatro mil Cientos veinte y Cuatro.



Tecnología de clase mundial
Sistemas Computacionales S. de R.L.
Venta de Computadoras, Accesorios, Suministros, Periféricos, Cámaras y Sistema de Sonido

SISCOMP
Barrio El Calvario, en la Segunda Avenida, S.O. entre Calle Real
Centenario y 1ra, calle S.O. media cuadra al sur de Banco Ficohsa,
Santa Rosa de Copán Tels: (504) 3290-7034 (504) 2662-2721, (504) 2662-3384

TEGUCIGALPA
Colonia Loarque Sur, Bloque HNº. 1016
Tel. (504) 2226-8064 Telefax: (504) 2226-8373

Día	Mes	Año
6	12	23

Nº 00186686

Por Lps. 34824

Cliente: Municipalidad de San Juan Covarita Lempira
Por Concepto de: E PION 619150. regulador fuerza.

Valor: treinta y Cuatro mil ochocientos veinte y cuatro Lempiras.

R.T.N. 04019000034520

PAGADO Y ENTREGADO
FIRMA: [Signature]
Of. Ser. 50.701.200 Am. R. 185.401 al 187.900 Elab. 09/23



ACTA DE RECEPCION

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: **SISCOMP S DE RL**

La Factura N^o: **014258** que corresponde a la solicitud de orden de compra: 0906

El producto que a continuacion se detalla:

N ^o	Descripcion	Cantidad	Precio Unitario	Monto
1	Impresora Epson L 15150 flujo continuo multifuncional wifi ,fax ,pantalla,ADF Tabloide,Red dos bandejas de papel , 1 Alimwntador de papel.	1	33,754	33,754
2	Regulador Forza FVR 3001 S/N= 2328 1767-5508	1	1,070	1,070
TOTAL				34,824.00

Compra de una Impresora epson flujo continuo multifuncional, parab uso interno de la Municipalidad

Dado en San Juan Guarita a los 6 dias del mes Diciembre de 2023

Daniel Mentivar
ALCALDE MUNICIPAL





Colonia Loarque Sur No. 1016 Comayagua
TELEFAX (504) 226-6861

Santa Rosa de Copan Barrio el Calvario
2ª Ave. S.O. 3ª Calle Tel. (504)2662-2721

COTIZACIÓN

SANTA ROSA DE COPAN

FECHA: 6 NOVIEMBRE DE 2023

SEÑORES: MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA LEMPIRA

ES DE MUCHO AGRADO EL PODER DIRIGIRME A USTED Y SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE
COTIZACIÓN

CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	IMPRESORA EPSON L15150, FLUJO CONTINUO MULTIFUNCION WIFI, ADF TAMAÑO TABLOIDE, ESCANER PLANO TAMAÑO TABLOIDE, PANTALLA, RED, FAX, 2 BANDEJAS DE PAPEL		33,754.00
1	ALIMENTADOR DE PAPEL, TINTA YA INCLUIDA, 2 AÑOS DE GARANTIA		
1	REGULADOR FORZA FVR-3001		
	1 AÑO DE GARANTIA		1,070.00
	PRECIO DE PAGO EN EFECTIVO O TRANSFERENCIA TINTA INCLUIDA		
	TOTAL		34,824.00

GARANTÍA 2 AÑOS DE GARANTIA

PAGO: CONTRA ENTREGA

TIEMPO DE ENTREGA INMEDIATA


YONY CASTELLANOS
Tecnología de clase mundial



República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 04019000034520

SISCOMP S DE R L
 Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprintas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Fecha de Emisión: 20190226

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 6 del Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 10609, y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 16 de Enero de 1973.

[Handwritten Signature]



Ministra Directora

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumpla con sus obligaciones tributarias en Honduras

Número de Documento DEI-412- 1823312

Transacción: 1DF897



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-23-10500-83109

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **SISCOMP S DE R L**
Con Registro Tributario Nacional: **04019000034520**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-23-10500-83109 en fecha 04/10/2023, y Recibo Oficial de Pago No. 25417170694 de fecha 04/10/2023 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202301, según Declaración 35742399901, presentada el 02/05/2023.

La presente Constancia vence el 02/01/2024. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

HELIN MERARY AVILA MENDOZA
DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-23-10500-83109** o mediante el siguiente código QR:



Municipalidad Santa Rosa de Copán, Honduras, C.A.



LICENCIA PARA APERTURA Y RENOVACIÓN DE NEGOCIO

1098/23

POR ESTE MEDIO SE HACE CONSTAR QUE: EL PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO A CONTINUACIÓN DETALLADO ESTÁ AUTORIZADO PARA OPERAR EL NEGOCIO.

NOMBRE DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL:

MELIDA PATRICIA MILLA HERNANDEZ

NOMBRE DEL NEGOCIO:

SISCOMP

UBICACIÓN:

BARRIO CALVARIO

CLAVE CATASTRAL:

CL12-2F-34-02

TIPO DE ACTIVIDAD:

Casas comerciales

FECHA DE VENCIMIENTO:

31 de Diciembre del 2023

SANTA ROSA DE COPÁN,

13

DE

FEBRERO

DEL 20

2023

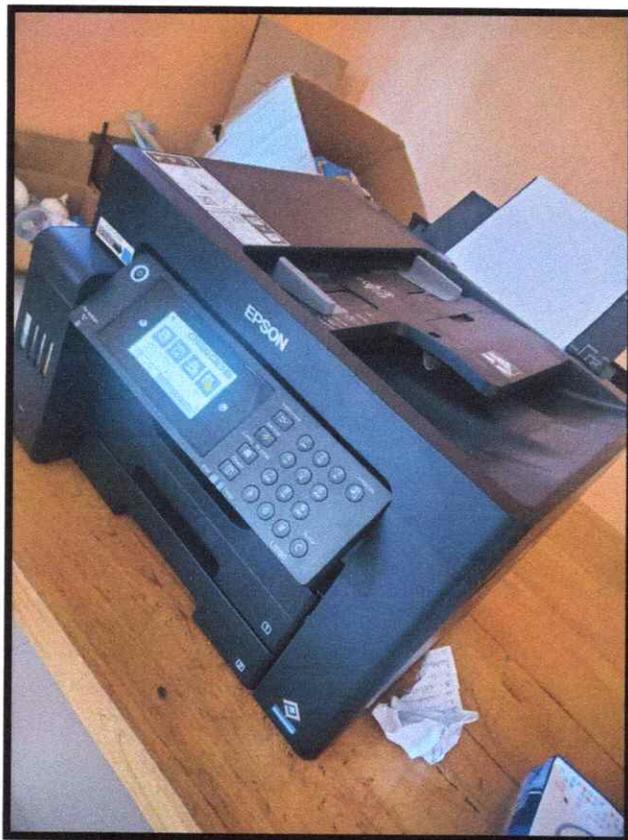
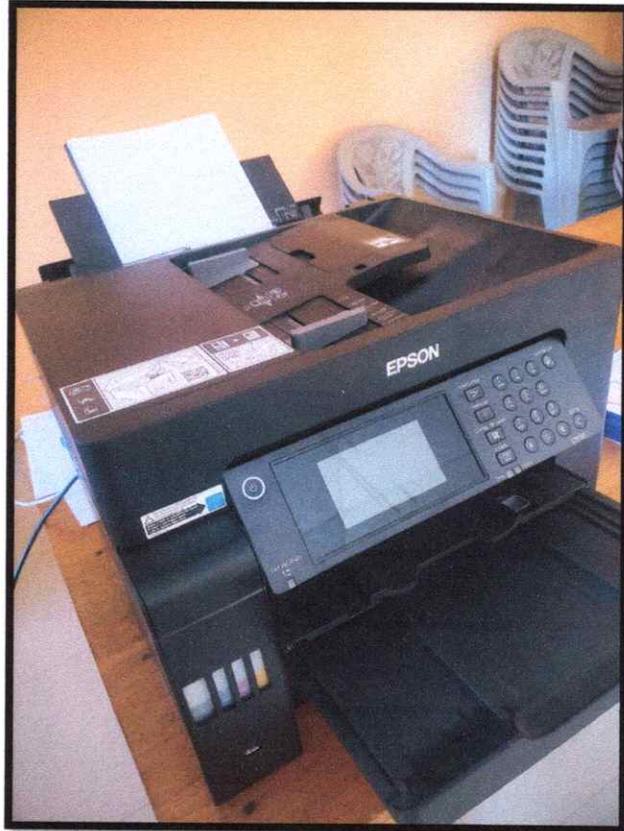
COLOCAR EN SITIO VISIBLE

ALCALDE MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO
MUNICIPALIDAD Santa Rosa de Copán
JEFE DE CONTROL TRIBUTARIO

LA PRESENTE LICENCIA NO INCLUYE AUTORIZACIÓN PARA VENDER BEBIDAS ALCOHÓLICAS

COMPAÑIA ABOGADOS SANCHEZ S.A. R.T.M. 020199902728 TEL. 398-226231/2312947 SAN PEDRO SULA





Municipalidad de San Juan Guarita, Lempira
Honduras C.A

Email; municipalidaddesanjuanguarital@gmail.com

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Juan Guarita departamento de Lempira, en uso de las facultades que la ley confiere **CERTIFICA:** que en el libro de asentar actas municipales libro No. 36 a folios 152-163 se encuentra el preámbulo punto de acta que literalmente dice: **Acta número 23** sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de San Juan Guarita departamento de Lempira, 1 de diciembre del año 2023, el día viernes siendo las 10:00 a.m. en la Municipalidad. Siendo Presidida por El señor Alcalde Municipal Don Daniel Menjivar Navarro, Acreditado mediante acta especial de fecha 20 de diciembre del año 2021, con asistencia de los miembros de la Corporación Municipal. Por su orden: Vice Alcalde Municipal: Lic. Dunia Emili Menjivar Ayala que no asistió a la sesión, Regidor I: Lic. María Vilma Hernández Mejía que no asistió, Regidor II: Lic. German Guardado López, Regidor III Sr. Modesto Ortega Gómez, Regidor IV: Sra. Miriam Portillo Franco, y alcaldes auxiliares que se hicieron presente. Por ante la Secretaria de la oficina que certifica y da fe. La sesión se desarrolló de la forma que siguiente: 1. comprobación del quorum, 2.-Apertura de la sesión 3,4,5,6,7,8, **Acuerdos: 13-**. En esta misma fecha la honorable corporación acordó y aprobó la compra de una impresora multifuncional para funcionamiento en la municipalidad ya que en realidad es necesaria.

Es conforme con su original, firma y sello, Secretaria Municipal.

Extendida en San Juan Guarita Lempira a los 14 días del mes de diciembre del 2023.



Secretaria Municipal



Honduras, C.A.

SAN JUAN GUARITA,
LEMPIRA
EJERCICIO: 2023
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 14/12/2023
Hora : 10:07 a.m.
USUARIO: YIMIN.FLORES

Orden de Pago No.: 5336

L.: 28,750.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 2739

Fecha de Emisión: 14/12/2023

No.Cheque/Nota de Debito: 2941

Pague a: BAYRON SERBIN MANUELES MATEO

Id/RTN: 1319198600218

La Cantidad en Letras: VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Pago al señor Bayron Serbin Manueles Mateo por concepto de compra de 5 uniformes y 5 balones deportivos, como incentivo a la juventud, adolescentes y personas cercanas a esta actividad por haber culminado el torneo largo de fútbol disputado entre las aldeas pertenecientes a San Juan Guarita Lempira, como un compromiso de la Municipalidad en apoyar en actividades recreativas que favorezcan el crecimiento sano de nuestra población.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 04 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	22,912.00
11 03 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	5,838.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	28,750.00
Monto Total:		28,750.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO		
SUBTOTAL		28,750.00
- RETENCIONES		0.00
TOTAL		28,750.00

Firma y Sello de Presupuestario:

Firma y Sello de Tesoreria:

Firma y Sello de Alcalde (sa):

Recibido por: Bayron Serbin Manueles
Identidad No.: 1319-1986-00218

0s+js/j9JmeHHFRazWtiTqx1DoVmAOsIABgl1DbYEZK/SNRPf8cWllaY8vwHnu7UB7JYBLNUSQH/XZVEsjBscdAP72C8VvGQ/4EY4uadPpZdCP6q+TfllWfqoxZ
OHxHqisSL3n8u1PrI/opmhxQfYUPEZlhw1hDWenwKf





MUNICIPALIDAD
SAN JUAN GUARITA LEMPIRA
CEL.: 96169679

CHEQUE No. 00002941

SAN JUAN GUARITA

14 de diciembre de 2023

Cuenta N.º: 00111050023499

Lugar y Fecha

RAYRON SERBIN MANUELES MATEO

L 28,750.00

Páguese a la orden de
VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente. S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

⑆0⑆⑆05079⑆00⑆⑆⑆050023499⑆0000294⑆

MOTIVO DEL PAGO

ORDEN DE PAGO:

POR:

PAGO DE Pago al señor Bayron Serbin Manueles Mateo por concepto de compra de 5 uniformes y 5 balones deportivos, como incentivo a la juventud, adolescentes y personas cercanas a esta actividad por haber culminado el torneo largo de fútbol disputado entre las aldeas pertenecientes a San Juan Guarita Lempira, como un

MOVIMIENTO CONTABLE

DEBE

HABER

nuestra población.

CHEQUE N.º

00002941

CONTADOR

TESORERO

ALCALDE

RECIBÍ CONFORME

MOTIVO DEL PAGO

ORDEN DE PAGO:

POR:

PAGO DE Pago al señor Bayron Serbin Manueles Mateo por concepto de compra de 5 uniformes y 5 balones deportivos, como incentivo a la juventud, adolescentes y personas cercanas a esta actividad por haber culminado el torneo largo de fútbol disputado entre las aldeas pertenecientes a San Juan Guarita Lempira, como un

MOVIMIENTO CONTABLE

DEBE

HABER

nuestra población.

CHEQUE N.º

00002941

CONTADOR

TESORERO

ALCALDE

RECIBÍ CONFORME





ACTA DE RECEPCION



Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: **INVERSIONES BASERMAN**

La Factura **Nº: 000618** que corresponde a la solicitud de orden de compra: **0917**

El producto que a continuacion se detalla:

Nº	Descripcion	Cantidad	Precio Unitario	Monto
1	Uniformes Deportivos	5	4,000	20,000
2	Balones MIKASA	5	1,000	5,000
SUB TOTAL		SUB TOTAL		L.25,000
		ISV		L.3,750
		TOTAL		L.28,750

Compra de uniformes deportivos y balones Mikasa como incentivo para los jovenes del municipio de San Juan Guarita.

Dado en San Juan Guarita a los 14 dias del mes Diciembre de 2023

Daniel Menivar
ALCALDE MUNICIPAL





INVERSIONES BASERMAN

**Todo en implemtos deportivos y mas.
De: Bayron Serbin Manueles y familia.**
Ubicados en Residencial Santa Lucia en Gracias, Lempira.
RTN: 1319-1986-002180 Correo. bayronmanuelez@gmail.com

FECHA: 27-11-2023

Dirigida: Municipalidad de San Juan Guarita Lempira.

No	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
5	Uniformes deportivos	Unidad	5	L. 4,000.00	L.20,000.00
5	Balones MIKAZA		5	L,1,000.00	L.5,000.00
	SUB TOTAL			SUB TOTAL	L. 25,000.00
				ISV	L. 3,750.00
				TOTAL	L. 28,750.00



OBSERVACION: La siguiente cotización va exenta de impuesto.

GRACIAS POR PREFERIRNOS, CUALQUIER ERROR EN LA CORIZACION HACEMOS CORREPCION CON NUEVA COTIZACION ORIGINAL.

LA CASA DE LOS
1   **8** **DEPORTES**
CENTRO

TODO EN COMPLEMENTOS DEPORTIVOS.

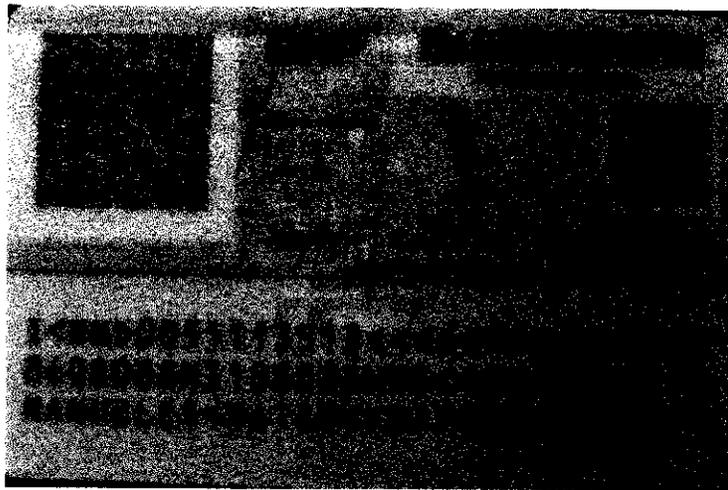
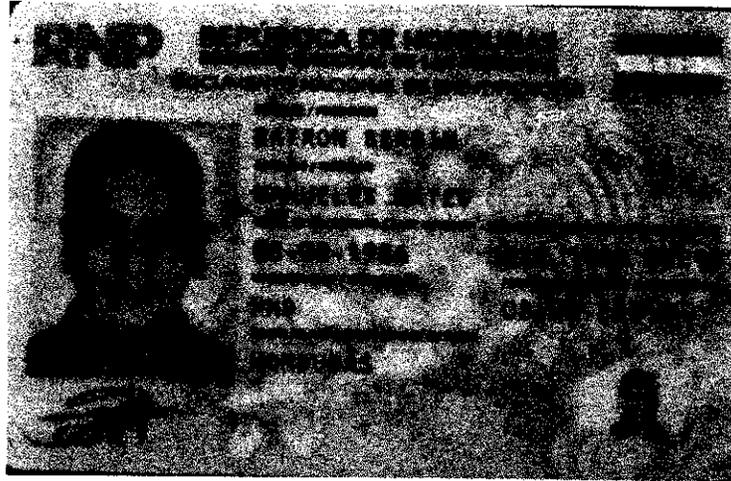
UBICADOS EN GRACIAS LEMPIRA, FRENTE A LA TERMINAL DE BUSES.

CEL:99696521 RTN 0801 1991 210200

CLIENTE: MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA LEMPIRA. FECHA	28	11	23
RTN.			

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	EXENTA	GRABADA
5	UNIFORMES DEPORTIVOS	L. 5,000.00		L. 25,000.00
5	PELOTAS MIKAZA	L.1,100.00		L.5,500.00
		SUB-TOTAL		L. 30,500.00
		I.S.V		L. 4,575.00
		TOTAL.		L. 35,075.00





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-23-10500-42086

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **MANUELES MATEO BAYRON SERBIN**

Con Registro Tributario Nacional: **13191986002180**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-23-10500-42086 en fecha 12/12/2023, y Recibo Oficial de Pago No. 25417992862 de fecha 12/12/2023 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de noventa días calendario a partir de la fecha 12/12/2023 hasta 10/03/2024, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016 y Artículo 18 del Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

HELIN MERARY AVILA MENDOZA
DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-23-10500-42086** o mediante el siguiente código QR:



CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN MIPYMES PARA COMPRAS MENORES

No. 416 - 2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) **HACE CONSTAR** que el Comerciante Individual **BAYRON SERBIN MANUELES MATEO**, quien dará a conocer su negocio bajo la denominación **"INVERSIONES BASERMAN"** con Registro Tributario Nacional (RTN) No.13191986002180 y con domicilio en el barrio Mercedes, en el municipio de Gracias, Departamento de Lempira, presentó documentación para ser inscrita en el Registro Especial de Compras Menores el 25 de julio de 2023, la cual una vez revisada se determinó que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribir en el Registro Especial para Compras Menores bajo el Expediente No. MP-2023-791, por un periodo de tres (3) años a partir de la fecha de emisión, en el área de actividad, relativa a Bienes y Servicios.

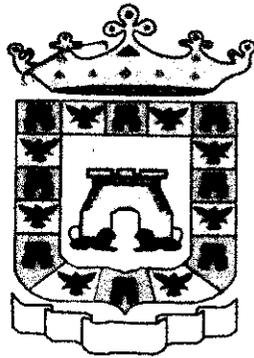
Las compras menores son las que no requieren licitación o concurso, por lo que el Contratante debe observancia a la Ley y Reglamento de Contratación del Estado, Disposiciones Generales de Presupuesto de Ingresos y Egresos vigentes, según los montos exigibles y demás normativa aplicable.

El órgano responsable de la contratación, no solo es quien debe encargarse tanto de la evaluación de la capacidad técnica, legal y financiera de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica profesional y solvencia económica suministrados por el solicitante, en relación a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Contratación del Estado, y, artículos 23 y del 33 al 36 de su Reglamento, sino que también de solicitar la acreditación de los permisos sanitarios, de operación, ambientales y cualquier otro según corresponda.

Y para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente a los veinticinco (25) días del mes de julio del año 2023.

**Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado
(ONCAE)**





Municipalidad de Gracias

Departamento de Lempira.

**LICENCIA PARA APERTURA
Y RENOVACION DE NEGOCIO**

M-708-2023

Por este medio hace constar: Que el propietario del establecimiento que se detalla a continuación esta **AUTORIZADO** para operar el siguiente negocio:

NOMBRE DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL: ******BAYRON SERBIN MANUELES MATEO******

NOMBRE DEL NEGOCIO: ******INVERSIONES BASERMAN******

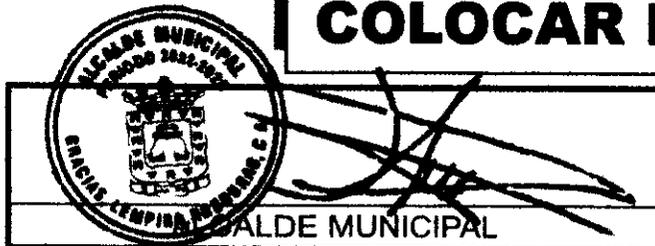
UBICACIÓN: **BARRIO MERCEDES CALLE P ENTRE 1 Y 2 AVE NE**

TIPO DE ACTIVIDAD: **INVERSIONES**

FECHA DE VENCIMIENTO: **28 Diciembre 2023**

GRACIAS, LEMPIRA A LOS **13** DÍAS DEL MES DE **Febrero** DEL **2023**

COLOCAR EN SITIO VISIBLE











Municipalidad de San Juan Guarita, Lempira
Honduras C.A

Email; municipalidaddesanjuanguarital@gmail.com

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Juan Guarita departamento de Lempira, en uso de las facultades que la ley confiere **CERTIFICA:** que en el libro de asentar actas municipales libro No. 36 a folios 152-163 se encuentra el preámbulo punto de acta que literalmente dice: **Acta número 23** sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de San Juan Guarita departamento de Lempira, 1 de diciembre del año 2023, el día viernes siendo las 10:00 a.m. en la Municipalidad. Siendo Presidida por El señor Alcalde Municipal Don Daniel Menjivar Navarro, Acreditado mediante acta especial de fecha 20 de diciembre del año 2021, con asistencia de los miembros de la Corporación Municipal. Por su orden: Vice Alcalde Municipal: Lic. Dunia Emili Menjivar Ayala que no asistió a la sesión, Regidor I: Lic. María Vilma Hernández Mejía que no asistió, Regidor II: Lic. German Guardado López, Regidor III Sr. Modesto Ortega Gómez, Regidor IV: Sra. Miriam Portillo Franco, y alcaldes auxiliares que se hicieron presente. Por ante la Secretaria de la oficina que certifica y da fe. La sesión se desarrolló de la forma que siguiente: 1. comprobación del quorum, 2.-Apertura de la sesión 3,4,5,6,7,8, **Acuerdos: 11.-** En esta misma fecha la honorable corporación acordó y aprobó la compra de cinco uniformes y cinco balones deportivos para incentivar a la juventud más que todo para ser donados a los equipos existentes en el municipio.

Es conforme con su original, firma y sello, Secretaria Municipal.

Extendida en San Juan Guarita Lempira a los 14 días del mes de diciembre del 2023.



Secretaria Municipal



Honduras, C.A.

SAN JUAN GUARITA,
LEMPIRA
EJERCICIO: 2023
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 15/12/2023
Hora : 02:29 p.m.
USUARIO: YIMIN.FLORES

Orden de Pago No.: 5340

L.: 372,754.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 2743

Fecha de Emision: 15/12/2023

No.Cheque/Nota de Debito: 2945

Paguese a: GUILFREDO MENJIVAR RAMIREZ

Id/RTN: 13181975000700

La Cantidad en Letras: TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON CERÓ CENTAVOS

Descripcion:

Pago al señor Wilfredo Menjivar Ramirez por concepto de compra de materiales de construcción y agregados para la Construcción del Proyecto "Muro y Cerca Perimetral de la cancha de fútbol" de la comunidad de Zazalapa, San Juan Guarita, Lempira.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 01 006 000 001 47210 11-001-01	Construccion de muro y cerca perimetral de la cancha de futbol de la comunidad de Zazalapa	372,754.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	372,754.00
Monto Total:		372,754.00

RESUMEN TOTAL		MONTO
SUBTOTAL		372,754.00
- RETENCIONES		0.00
TOTAL		372,754.00

Firma y Sello de Presupuestario:

Firma y Sello de Tesorería:

Firma y Sello de Alcalde (sa):

Recibido por: Guilfredo Menjivar Ramirez
Identidad No.: 1318 1975 00070

0s+js/9JmeHHFRazWtiTqxt1DoVmAOSIABgl1DbYEZjkk/SYR1E8cWilaY8wHmh7UB7JYBLNUSQH/XZVesBscdAP72C8VvGQ/4EY4uadPpZdCP6q+TfllWfqoxZ
OHxHqisSL3n8u1PrI/opmhlxQFYUPEZlBw1hDWenNwxI=



MUNICIPALIDAD
SAN JUAN GUARITA LEMPIRA
CEL.: 96169679

CHEQUE No. 00002945

SAN JUAN GUARITA

15 de diciembre de 2023

Cuenta N.º: 00111050023499

Lugar y Fecha

GUILFREDO MENJIVAR RAMIREZ

L 372,754.00

Páguese a la orden de

TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON CERO
CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente. S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

1050791001105002349900002945

MOTIVO DEL PAGO

ORDEN DE PAGO:

POR:

PAGO DE Pago al señor Wilfredo Menjivar Ramirez por concepto de compra de materiales de construcción y agregados para la Construcción del Proyecto "Muro y Cerca Perimtral de la cancha de fútbol" de la comunidad

MOVIMIENTO CONTABLE

DEBE

HABER

CHEQUE N.º

00002945

CONTADOR

TESORERO

ALCALDE

RECIBÍ CONFORME

MOTIVO DEL PAGO

ORDEN DE PAGO:

POR:

PAGO DE Pago al señor Wilfredo Menjivar Ramirez por concepto de compra de materiales de construcción y agregados para la Construcción del Proyecto "Muro y Cerca Perimtral de la cancha de fútbol" de la comunidad de Zazalapa, San Juan Guarita, Lempira

MOVIMIENTO CONTABLE

DEBE

HABER

CHEQUE N.º

00002945

CONTADOR

TESORERO

ALCALDE

RECIBÍ CONFORME



INVERSIONES Y TRANSPORTE MENJIVAR RAMIREZ

De: Guilfredo Menjivar Ramirez

R.T.N: 13181975000700

Cel. 9708-4714 E-Mail: guilfredomenjivarhn@gmail.com

Bo. Los Limones, Frente a desvio a San Juan Guarita, Guarita,
Lempira, Honduras C. A.

Día	Mes	Año	Contado <input type="checkbox"/>	FACTURA
15	12	2023	Crédito <input type="checkbox"/>	000-001-01-00 003489

CAI: 2B405C-2B0703-BA47A8-CC7B18-3E93FD-E8 Fecha Límite de Emisión: 06/05/2024

Cliente: Alcaldía Municipal de San Juan Guarita

R.T.N.: 13189004460729

Dirección: _____

IMPRESA MÁRQUEZ R.T.N 14101981000178 C. N° 9231-22-10500-64 Telefono 2662-1853
6T.2 C. Q. R.A.V. 000-001-01-00003401 000-001-01-00003700 Fecha de Recepción: 06/05/2023 Elab. 06/05/2023

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	EXENTA	GRAVADA
40	Flete m ³ piedra	300.00	12,000.00	
170	Metrocúbico arena	1300.00	156,000.00	
700	Bolsa cemento bijao	245.00		171,500.00
40	Flete m ³ arena	300.00	12,000.00	
36	Tabla madera	292.50	10,530.00	
3	Docena ángulo 2x3x26	2300.00	6,900.00	
10	lb alambre a mano	39.50		395.00
15	Tubo pvc 2" diámetro	235.00		3,525.00

<p>Datos Adquiriente Exonerado:</p> <p>No. Constancia de Exonerado: _____</p> <p>No. de Orden de Compra Exenta: _____</p> <p>No. Registro S.A.G. _____</p> <p>Original: Cliente Copia 1: Obligado Tributario Emisor Copia 2: Contabilidad</p> <p style="text-align: center;">La Factura es Beneficio de Todos "Exijala"</p>	<p>Descuentos / Rebajas L.</p> <p>Importe Exento L. 197,334.00</p> <p>Importe Exonerado L.</p> <p>Importe Gravado 15% L. 152,531.13</p> <p>Importe Gravado 18% L.</p> <p style="text-align: right;">15% I.S.V. L. 22,880.37</p> <p style="text-align: right;">18% I.S.V. L.</p> <p>GRAN TOTAL L. 372,754.00</p>
---	---

Son: Trescientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y cuatro Lempiras exactos.



**MUNICIPALIDAD DE GUARITA
DEPARTAMENTO DE LEMPIRA**

Correo: muniguari@yahoo.com

Tel: 9791-13-01 3338-52-99



Fundado el 20 de Noviembre de 1,875

PERMISO PARA OPERACIÓN DE NEGOCIO N°163

Cumpliendo con los requisitos establecidos en el reglamento que institucionaliza el proceso de emisión y obtención del permiso de operación, se extiende permiso a:

PREFABRICADOS INDUSTRIALES "LOS NARANJOS"

Propietario: Guilfredo Menjivar Ramírez

DNI: 13181975000700

Dirección del establecimiento: Los Naranjos, Aldea El Sitio, Guarita Lempira

Fecha de emisión: 27-03-2023.

Fecha de vencimiento: 31 de Diciembre Año 2023.

ESTE PERMISO DEBE SER COLOCADO EN UN LUGAR VISIBLE.



Janeth Muñoz Mejía
Jefe de Administración Tributaria



Dariys Roberto Flores Cartagena
Alcalde Municipal

Artículo 120. Ley de municipalidades. Cuando clausure, cierre, liquide o suspenda un negocio, el propietario o responsable, además de notificar a la respectiva municipalidad la operación de cierre, deberá presentar una declaración de ingresos obtenidos hasta la fecha de finalización de la actividad comercial. Esta declaración se presentara dentro de los 30 días de efectuada la operación de cierre, la que servirá para calcular el impuesto a pagar.



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-23-10500-28170

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **MENJIVAR RAMIREZ GUILFREDO**

Con Registro Tributario Nacional: **13181975000700**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-23-10500-28170 en fecha 02/05/2023, y Recibo Oficial de Pago No. 25414666462 de fecha 02/05/2023 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202301, según Declaración 27722926043, presentada el 20/04/2023.

La presente Constancia vence el 30/04/2024. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

HELIN MERARY AVILA MENDOZA
DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.bn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-23-10500-28170** o mediante el siguiente código QR:





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN GUARITA
Departamento de Lempira
Honduras C.A
Email: municipalidaddesanjuanguarita@gmail.com
Cel: 9616-9679



INVITACION A COTIZAR

Fecha: 10/12/2023

Sr(s): Inversiones y Transporte Menjívar Ramirez

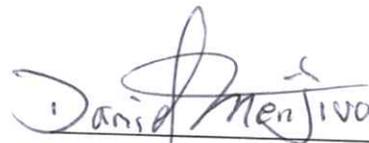
Muy atentamente pedimos a usted nos proporcione precios, especificaciones y marcas de haber, se detallan los artículos del producto o servicios.

N°	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Piedra	m ³	40	300.00	12,000.00
2	Arena	m ³	120	1300.00	156,000.00
3	Cemento	bolsa	700	245.00	171,500.00
4	Fluorearena	m ³	40	300.00	12,000.00
5	Tabla de madera	und	36	292.50	10,530.00
6	Tablóncillo (renglón 2x3)	doc	3	2268.00	6,804.00
7	Alambre amarillo	lb	10	39.50	395.00
8	Tubo pvc 2"	lana	15	235.00	3,525.00
TOTAL					

Nombre de persona que atenderá la cotización:


Firma del cotizante




Por Alcaldía



Agradecemos la atención brindada a nuestra invitación.



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN GUARITA

Departamento de Lempira

Honduras C.A

Email; municipalidaddesanjuanguarita@gmail.com

Cel: 9616-9679



INVITACION A COTIZAR

Fecha: 10/12/2023

Sr(s): Agro Comercial Ferretero "EBEN EZER"

Muy atentamente pedimos a usted nos proporcione precios, especificaciones y marcas de haber, se detallan los artículos del producto o servicios.

N°	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	flete de piedra	M ³	40.00	400.00	16,000
2	Arena	M ³	120.00	1,360.00	163,200
3	Cemento	Bolsa	700.00	248.00	173,600
4	Arena de río	M ³	40.00	1,360.00	54,400
5	Tablas	Docena	3.00	3,520.00	10,560
6	Region de 2x3	Docena	3.00	2,275.00	6,825
7	Alambre de Amarre	Libra	10.00	42.00	420.00
8	Tubo pvc drenaje 2 pulg.	Unidad	15.00	240.00	240.00
TOTAL					425,245

Nombre de persona que atenderá la cotización:

"Castro"

Firma del cotizante

AGRO COMERCIAL FERRETERO
"EBEN EZER"
S. DE R. L. DE C. V.
TEL. 2663-3791
9593-1618
1 AVE. FRENTE A ESTADIO FRANCIS
SAN MARCOS, OCOTEPEQUE

Agradecemos la atención brindada a nuestra invitación.

Daniel Manjiv

Por Alcaldía





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN GUARITA

Departamento de Lempira

Honduras C.A

Email; municipalidaddesanjuanguarita@gmail.com

Cel: 9616-9679



INVITACION A COTIZAR

Fecha: 13-12-2023

sr(s): Ferreteria UNO

Muy atentamente pedimos a usted nos proporcione precios, especificaciones y marcas de haber, se detallan los artículos del producto o servicios.

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Flete de piedra	M ³	40.00	—	—
2	Arena	M ³	120.00	1,350.00	162,000
3	Cemento	Bolsa	700.00	246.00	172,200
4	Arena de río	M ³	40.00	1,350.00	54,000
5	Tablas	Docena	3.00	3,515.00	10,545
6	Reglon de 2x3	Docena	3.00	2,270.00	6,810
7	Alambre de amarre	Libra	10.00	40.00	400.00
8	Tubo pvc drenaje 2pulg.	Unidad	15.00	238.00	3,570
	TOTAL				409,525

Nombre de persona que atenderá la cotización:

Kevin Gama

Firma del cotizante

FERRETERIA UNO # 2
TEL 2663-3746

Agradecemos la atención brindada a nuestra invitación.

ADMINISTRACION
SAN MARCOS, OCOTEPEQUE

Daniel Mejivar

Por Alcaldía



CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente
1318-1975-00070
Guillermo Menjivar Ramirez
Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año
2023 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para
que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el
Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de Septiembre de 1985, sin
perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de
sus declaraciones.
Esta constancia no será válida si muestra borrones o alteraciones
N° 123020

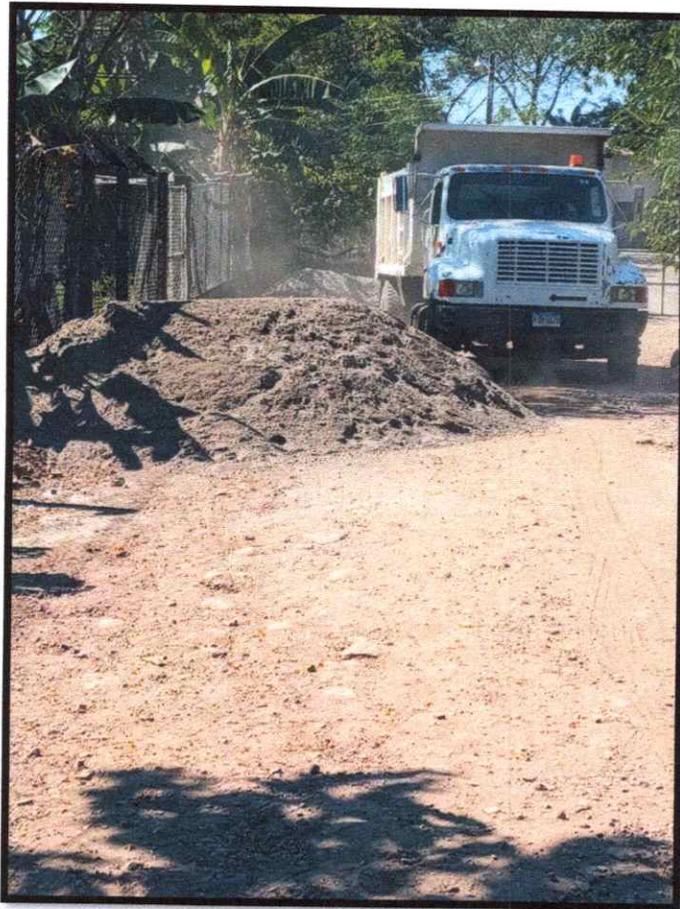
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA
DEPARTAMENTO DE LEMPIRA


San Juan Guarita, Lempira
Emite el 28 de Diciembre de 2023

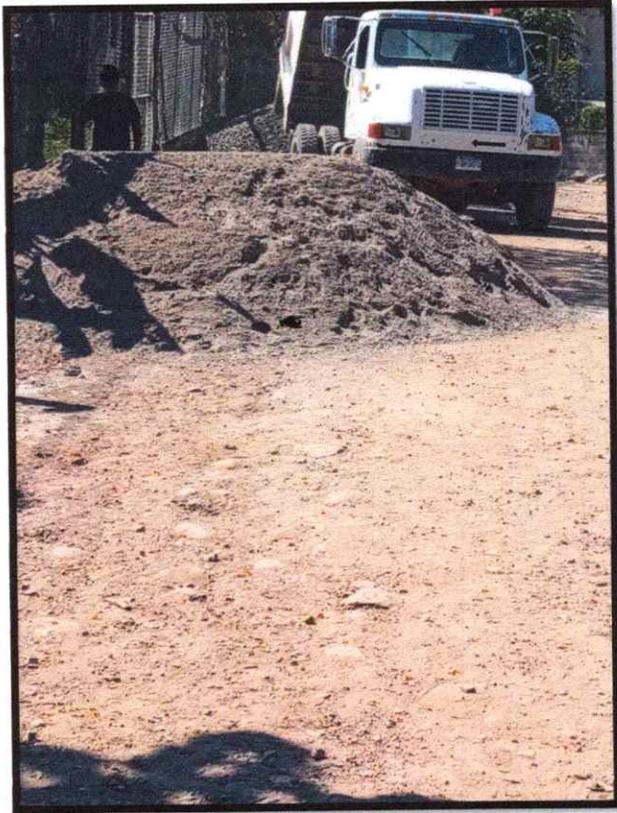
EMITIDA EL 18 / 12 / 2023
VALIDA HASTA EL 31 / 12 / 2023


PIRMA Y SELLO DEL ALCALDE

ANEXOS









Municipalidad de San Juan Guarita, Lempira
Honduras C.A
Email: municipalidaddesanjuanguarita@gmail.com

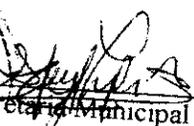


CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Juan Guarita departamento de Lempira, en uso de las facultades que la ley confiere **CERTIFICA:** que en el libro de asentar actas municipales libro No. 36 a folios 163-172 se encuentra el preámbulo punto de acta que literalmente dice: **Acta número 24** sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de San Juan Guarita departamento de Lempira, 15 de diciembre del año 2023, el día viernes siendo las 9:30 a.m. en la Municipalidad. Siendo Presidida por El señor Alcalde Municipal Don Daniel Menjivar Navarro, Acreditado mediante acta especial de fecha 20 de diciembre del año 2021, con asistencia de los miembros de la Corporación Municipal. Por su orden: Vice Alcalde Municipal: Lic. Dunia Emili Menjivar Ayala, Regidor I: Lic. Maria Vilma Hernández Mejía, Regidor II: Lic. German Guardado López, Regidor III Sr. Modesto Ortega Gómez, Regidor IV: Sra. Miriam Portillo Franco. Por ante la Secretaria de la oficina que certifica y da fe. La sesión se desarrolló de la forma que siguiente: 1. comprobación del quorum, 2.-Apertura de la sesión 3,4,5,6,7,8, **Acuerdos: 1-** En esta fecha la honorable Corporación municipal acordó y aprobó la construcción de muro en la cancha de futbol y pavimentación frente a la escuela de la comunidad de Zazalapa dichos proyectos se harán con el dinero que estaba presupuestado para el puente sobre el Rio Línea divisoria con el Salvador, pero por motivos de no obtener permisos por parte de la Republica de El Salvador se trasladó a la realización de dos proyectos que también benefician a dicha comunidad.

Es conforme con su original, firma y sello, Secretaria Municipal.

Extendida en San Juan Guarita Lempira a los 3 días del mes de enero del 2024.



Secretaria Municipal



Honduras, C.A.

SAN JUAN GUARITA,
LEMPIRA
EJERCICIO: 2023
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 19/12/2023
Hora : 10:40 a.m.
USUARIO: YIMIN.FLORES

Orden de Pago No.: 5363

L.: 3,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 2754

Fecha de Emision: 19/12/2023

No.Cheque/Nota de Debito: 2954

Paguese a: JAIRO ULISES MENJIVAR NUÑEZ

Id/RTN: 1307198700313

La Cantidad en Letras: TRES MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Pago al señor Jairo Ulises Menjivar Nuñez por concepto de compra de incentivos a Grupo de Jóvenes voluntarios de Salud de la comunidad de Las Veguitas, San Juan Guarita Lempira

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 000 005 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	3,000.00

RETENCIONES		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	3,000.00
Monto Total:		3,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO		MONTO
SUBTOTAL		3,000.00
- RETENCIONES		0.00
TOTAL		3,000.00

Firma y Sello de Presupuestario 	 Firma y Sello de Alcalde (sa) Daniel Menjivar	Firma y Sello de Tesorera
-------------------------------------	--	-------------------------------

Recibido por:

Identidad No.: 1307-1987-00313

0s+js/f9JmeHHFRazWtiTqxt1DoVmAOSIABg11DbYEZjkk/SYR1E8cWilaY8wHmh7UB7JYBLNUSQH/XZVEsjBscdAP72C8VvGQ/4EY4uadPpZdCP6q+TfIWfcoxZ
OHxHqisSL3n8u1Prl/opmhxQfyUPEZlhw1hDWeNnwxl=



MUNICIPALIDAD
 SAN JUAN GUARITA LEMPIRA
 CEL.: 96169679

CHEQUE No. 00002954

SAN JUAN GUARITA

19 de diciembre de 2023

Cuenta N.º: 00111050023499

Lugar y Fecha

JAIRO ULISES MENJIVAR NUÑEZ

L 3,000.00

Páguese a la orden de

TRES MIL CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente, S.A.

Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

Jairo Ulises Menjivar Nuñez

10105079001105002349900002954

MOTIVO DEL PAGO

ORDEN DE PAGO:

POR:

PAGO DE Pago al señor Jairo Ulises Menjivar Nuñez por concepto de compra de incentivos a Grupo de Jóvenes voluntarios de Salud de la comunidad de Las Veguitas, San Juan Guarita Lempira

MOVIMIENTO CONTABLE

DEBE

HABER

CHEQUE N.º

00002954

CONTADOR

TESORERO

ALCALDE

RECIBÍ CONFORME

MOTIVO DEL PAGO

ORDEN DE PAGO:

POR:

PAGO DE Pago al señor Jairo Ulises Menjivar Nuñez por concepto de compra de incentivos a Grupo de Jóvenes voluntarios de Salud de la comunidad de Las Veguitas, San Juan Guarita Lempira

MOVIMIENTO CONTABLE

DEBE

HABER



CHEQUE N.º

00002954

CONTADOR

TESORERO

ALCALDE

RECIBÍ CONFORME

Jairo Menjivar Nuñez
Daniela Menjivar

VENEZUELA: 01-800-0111-0000



"VARIEDADES DARELY 2"

De: Jairo Ulises Menjivar Nuñez

R.T.N. 13071987003132

Tel: 2608-3776 Cel. 9863-5656

Correo Electrónico: jairomenjivar18@hotmail.com

Bo. El Centro, Contiguo A Cooperativa Rio Grande Limitada, Guarita, Lempira, Honduras, C. A.

Día	Mes	Año
19	12	2023

Contado Crédito

Fecha Límite de Emisión: 13/06/2024

Fecha de Recepción: 13/06/2023

Cliente: Municipalidad San Juan Guarita

RTN: 13189004460729

Dirección: San Juan Guarita

IMPRESA MÁRQUEZ R.T.N. 14101981000178 C. N° 9231-22-10500-64 Telefono 2662-1853 Elaborado: 13/06/2023

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	EXENTA	GRAVADA
30	Taza Personalizada	86.96		2608.80

No. Const. De Exonerado: _____

No. Registro S.A.G. _____

No. de O.C Exenta: _____

FACTURA

000-001-01-00 N° 008485

CAI: 0ECOC6-177C86-DB4D9A-0702B6-59C77E-10

Original: Cliente 12 T. 1 C. R.A.V.: 000-001-01-00007951 000-001-01-00008550

Copia: Obligado Tributario Emisor La Factura es Beneficio de Todos "Exijala"

Importe Exento L.	
Importe Exonerado L.	
Importe Gravado 15 % L.	2608.80
Importe Gravado 18 % L.	—
Descuentos / Rebajas L.	—
15% I.S.V. L.	391.20
18% I.S.V. L.	—
GRAN TOTAL L.	3000.00

Son: Tres Mil Cientos



República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 13071987003132

JAIRO ULISES MENJIVAR NÚÑEZ
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productores Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Fecha de Emisión: 20160219

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 196 del Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20562 del 15 de Enero de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

[Handwritten Signature]



Ministra Directora

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 2218630

Transacción: 6C674E

**CONSTANCIA DE PAGO
DE IMPUESTOS MUNICIPALES**

El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente

Carro Ulises Menjivar Nuñez

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2023 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.



MUNICIPALIDAD DE GUARITA, LEMPIRA



VALIDO HASTA EL

31 / 12 / 2023



ALCALDE Y SELLO DEL ALCALDE

MUNICIPAL

HONDURAS, C.A.

N° 11827



**MUNICIPALIDAD DE GUARITA
DEPARTAMENTO DE LEMPIRA**

Correo: muniguari@yahoo.com
Tel: 9791-13-01 3338-52-99



PERMISO PARA OPERACIÓN DE NEGOCIO N° 107

Cumpliendo con los requisitos establecidos en el reglamento que institucionaliza el proceso de emisión y obtención del permiso de operación, se extiende permiso a:

VARIEDADES "DARELLY 2"

Propietario: Jairo Ulises Menjivar Núñez

DNI: 1307-1987-00313

Dirección del establecimiento: Bo. El Centro, Guarita Lempira

Fecha de emisión: 31-01-2023.

Fecha de vencimiento: 31 de Diciembre Año 2023.

ESTE PERMISO DEBE SER COLOCADO EN UN LUGAR VISIBLE.



Lizie Janet Muñoz Mejía
Jefe de Administración Tributaria



Enrrys Roberto Flores Cartagena
Alcalde Municipal

Artículo 120. Ley de municipalidades. Cuando clausure, cierre, liquide o suspenda un negocio, el propietario o responsable, además de notificar a la respectiva municipalidad la operación de cierre, deberá presentar una declaración de ingresos obtenidos hasta la fecha de finalización de la actividad comercial. Esta declaración se presentara dentro de los 30 días de efectuada la operación de cierre, la que servirá para calcular el impuesto a pagar.



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA
San Juan Guarita, Lempira, Honduras C.A
Tel. 9661-8263

Email: municipalidaddesanjuanguarita@gmail.com



Nombre del evento: Capacitación con jóvenes voluntarios de Salud.
Fecha: 19 de diciembre del 2023

Listado de participantes

No.	Nombre	No. De Identidad	Teléfono	Procedencia	Firma o Huella
1	Cristian Manuel Hernández Ramos			Veguitas	Cristian Manuel H. R.
2	Katherin Hernández Ramos			Veguitas	Katherin H. R.
3	Edar Miguel Gomez.			Veguitas	Edar Miguel G.
4	Wilder López Menjivar			Veguitas	Wilder López
5	Aruel Gomez			Veguitas	Aruel Gomez.
6	Fatima Abrego			Veguitas	Fatima Abrego
7	Yosleny Gomez			Veguitas	Yosleny Gomez
8	Evelin Mansol Ramos			Veguitas	Evelin Mansol Ram
9	Karina vidéz			Veguitas	Karina vidéz
10	Ana Galo.			Veguitas	Ana Galo.
11	Ruth Eunice Hernández	1413-1995-00144	9667-4801	Veguitas	Ruth
12	Gladis Suyapa Ramos	1318-2001-00016	96625634	Veguitas	Gladis
13	Ismael Antonio Flores Hernandez	1318-2000-00030	88798616	Veguitas	Ismael
14	Maileny Sánchez	1307-1979-00107	97018211	Veguitas	Maileny
15	Evelin Mansol Ramos			Veguitas	Evelin

OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER (OMM)



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA
San Juan Guarita, Lempira, Honduras C.A.
Tel. 9661-6263

Email: municipalidaddesanjuanguarita@gmail.com



Nombre del evento: Capacitación con Jóvenes voluntarios de Salud.
Fecha: 19 de diciembre 2023

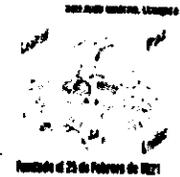
Listado de participantes

No.	Nombre	No. De Identidad	Teléfono	Procedencia	Firma o Huella
1	Maria Fredita				
2	Kelita Elizabeth M.			veguitas	M E
3	Mariela Ramos Flores.			Veguitas	K E N
4	Yolanda Gómez Hernandez	1318200700012		Veguitas	M B F
5	Nidia Ondina Gómez	1318-1998-00036		Veguitas	Yolanda G.H.
6	Karen Yaritza Menjivar	1318-2011-00013		veguitas	Nidia G.H.
7	Diana Ester Lopez H			Veguitas	Karen M.
8	Sonia Esperanza Vides O.	1318-2012-000-26		veguitas	Diana H.
9	Genesis Logan Ortega Hernandez			Veguitas	Sonia V.
10	Wendy Yaneth Gómez Menjivar	1318-2012-000-25		Veguitas	Genesis O.
11	Leidy Anahi Menjivar López			Veguitas	Wendy G.
12	Elsa carolina Sanchez Videl			Veguitas	Leidy M.
13	Erick Adonay Menjivar			Veguitas	Elsa C.
14	Juan Antonio Menjivar Hernandez			veguitas	Erick A.
15	Jasmon López López			veguitas	Juan -
				Veguitas	

OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER (OMM)



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA
San Juan Guarita, Lempira, Honduras C.A
Tel. 9661-6263



Email: municipalidaddesanjuanguarita@gmail.com

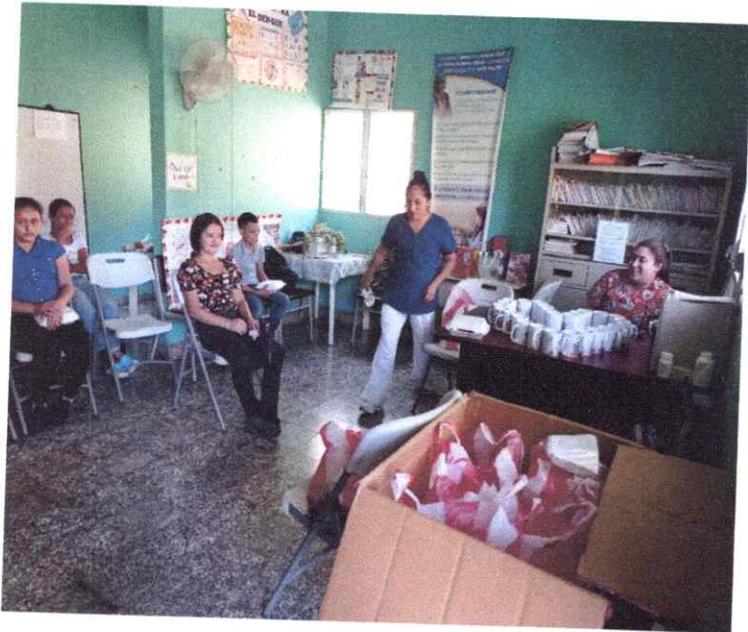
Nombre del evento: Capacitación con Jóvenes voluntarios de salud.
Fecha: 19 de diciembre del 2023

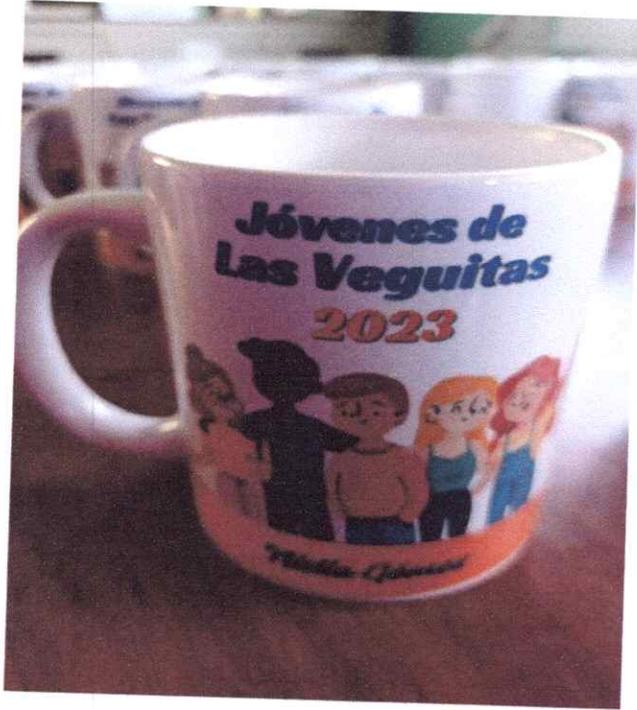
Listado de participantes

No.	Nombre	No. De Identidad	Teléfono	Procedencia	Firma o Huella
1	Jesé Javier Pinto Sarrate			Veguitas	Javier J.
2	Emely Estha Alfaro Henique			Veguitas	
3	Maria Nohemy López	1307-1978-00182		San Juan	
4	Genaro Mejía			Veguitas	Genaro Mejía
5	Ayelen Nohemy Paz López			San Juan	A. N. P. L.
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER (OMM)

Capacitacion a Grupo de Jovenes voluntarios de salud de Las Veguitas sobre Prevencion de Embarazos en Adolescentes y otros temas de la Juventud, actividad coordinada por Oficina Municipal de la Mujer y Personal de Salud.







Capacitacion a Grupo de Jovenes voluntarios de salud de Las Veguitas sobre Prevencion de Embarazos en Adolescentes y otros temas de la Juventud, actividad coordinada por Oficina Municipal de la Mujer y Personal de Salud.









Municipalidad de San Juan Guarita, Lempira
Honduras C.A

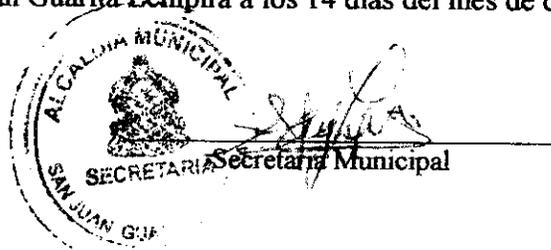


CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Juan Guarita departamento de Lempira, en uso de las facultades que la ley confiere **CERTIFICA:** que en el libro de asentar actas municipales libro No. 36 a folios 152-163 se encuentra el preámbulo punto de acta que literalmente dice: **Acta número 23** sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de San Juan Guarita departamento de Lempira, 1 de diciembre del año 2023, el día viernes siendo las 10:00 a.m. en la Municipalidad. Siendo Presidida por El señor Alcalde Municipal Don Daniel Menjivar Navarro, Acreditado mediante acta especial de fecha 20 de diciembre del año 2021, con asistencia de los miembros de la Corporación Municipal. Por su orden: Vice Alcalde Municipal: Lic. Dunia Emili Menjivar Ayala que no asistió a la sesión, Regidor I: Lic. María Vilma Hernández Mejía que no asistió, Regidor II: Lic. German Guardado López, Regidor III Sr. Modesto Ortega Gómez, Regidor IV: Sra. Miriam Portillo Franco, y alcaldes auxiliares que se hicieron presente. Por ante la Secretaria de la oficina que certifica y da fe. La sesión se desarrolló de la forma que siguiente: 1. comprobación del quorum, 2.-Apertura de la sesión 3,4,5,6,7,8, **Acuerdos: 6-**. En esta misma fecha la honorable corporación acordó y aprobó brindar apoyo económico al grupo de jóvenes voluntarios de salud de las Veguitas para que puedan realizar las actividades programadas del día 20 de diciembre.

Es conforme con su original, firma y sello, Secretaria Municipal.

Extendida en San Juan Guarita Lempira a los 14 días del mes de diciembre del 2023.





SAN JUAN GUARITA,
LEMPIRA
EJERCICIO: 2023
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 19/12/2023
Hora : 11:26 a.m.
USUARIO: YIMIN.FLORES

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 5364
L.: 15,144.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 2755

Fecha de Emision: 19/12/2023

No.Cheque/Nota de Debito: 7956

Paguese a: SANDRA MARIZOL CARTAGENA LOPEZ

Id/RTN: 13251978000120

La Cantidad en Letras: QUINCE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

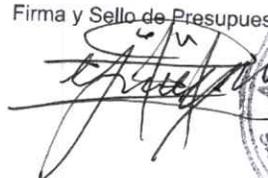
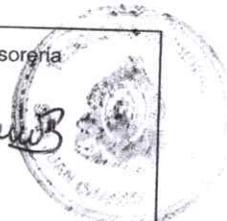
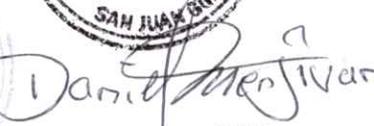
Pago a la señora Sandra Marizol Cartagena Lopez por concepto de compra de luces y arreglos navideños para la decoración del parque central del Municipio de San Juan Guarita.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 05 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	15,144.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	15,144.00
Monto Total:		15,144.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	MONTO
- RETENCIONES	15,144.00
TOTAL	15,144.00

Firma y Sello de Presupuestario:   
Firma y Sello de Tesoreria:  
Firma y Sello de Alcalde (sa):  

Recibido por:

Identidad No.:

Sandra Marizol Cartagena Lopez
1325-1978-00012

0s+js/9JmeHHFRazWtiTqxt1DoVmAOSIABg1DbYEZjkK/SYR1E8cWilaY8vvHmh7UB7JYBLNUSQH/XZVEsjBscdAP72C8VvGQ/4EY4uadPpZdCP6q+TfIWfQoxZ
OHxHqisSL3n8u1PrI/opmhxQfYUPEZlhw1hDWenNwxI=



MUNICIPALIDAD
SAN JUAN GUARITA LEMPIRA
CEL.: 96169679

CHEQUE No. 00002956

Cuenta N.º: 00111050023499

SAN JUAN GUARITA

19 de diciembre de 2023

Lugar y Fecha

SANDRA MARIZOL CARTAGENA LOPEZ

Páguese a la orden de

L 15,144.00

QUINCE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras

Banco de Occidente. S.A.
Banco de Occidente, S.A.

2956 *Daniel Mejivar Humb*
Firma (s)

⑆0⑆105079⑆00⑆1⑆1050023499⑆00002956

MOTIVO DEL PAGO

ORDEN DE PAGO:

POR:

PAGO DE Pago a la señora Sandra Marizol Cartagena Lopez por concepto de compra de luces y arreglos navideños para la decoración del parque central del Municipio de San Juan Guarita.

MOVIMIENTO CONTABLE

DEBE

HABER

CHEQUE N.º

00002956

CONTADOR

TESORERO

ALCALDE

RECIBÍ CONFORME

MOTIVO DEL PAGO

ORDEN DE PAGO:

POR:

PAGO DE Pago a la señora Sandra Marizol Cartagena Lopez por concepto de compra de luces y arreglos navideños para la decoración del parque central del Municipio de San Juan Guarita.

MOVIMIENTO CONTABLE

DEBE

HABER

CHEQUE N.º

00002956

CONTADOR

TESORERO

ALCALDE

RECIBÍ CONFORME



Humb
Daniel Mejivar
Sandra Marizol

FORMULARIO STANDARD S.A. (R.N. 096996977) TEL. 3191-2202323131313131 SAN PEDRO SULA



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA

DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, HONDURAS, C. A.

R.T.N: 13189004460729

Día	Mes	Año
01	12	2023

ORDEN DE COMPRA

Nº 0918

Proveedor: COMERCIAL MARISOL

Por favor, sírvase suministrarnos los artículos descritos:

No.	Descripción	Unidad	Cant.	V. Unit.	Total
1	Luces Navideña Iluvia 200	Unid.	8	235.00	1880.00
2	Luces Navideña Led 100	Unid.	14	95.00	1330.00
3	Luces Navideñas	Unid.	9	85.00	765.00
4	Luces Navideñas	Unid.	2	250.00	500.00
5	Luz Navidena	Unid.	1	392.00	392.00
6	Santa Inflable	Unid.	1	995.00	995.00
7	Estrella Navideña	Unid.	1	385.00	385.00
8	Luces	Unid.	5	135.00	675.00
9	Bolas Navideñas	Unid.	1	140.00	140.00
10	Maya Navideña	Unid.	2	130.00	260.00
11	Bola Navideña	Unid.	1	75.00	75.00
12	Cinta Navideña	Unid.	2	35.00	70.00
13	Pascuas	Unid.	1	75.00	75.00
14	Rotulos Navideños	Unid.	4	65.00	260.00
15	Luz Navidena	Unid.	1	395.00	395.00
Gran Total					L. 8,197.00

IMPRESA MARQUEZ R.T.N: 14101981000178 C. N° 9231-19-10500-165 Telefono 2662-1853 12T. I.C. R.A.V: 601-1200

Para uso de: La villa Navidena

Elaborado por:	Autorizado por:	Recibido por:
		Marisol Cartagena



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA

DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, HONDURAS, C. A.

R.T.N: 13189004460729

Día	Mes	Año
04	12	2023

ORDEN DE COMPRA

Nº 0914

Proveedor: COMERCIAL MARISOL

Por favor, sírvase suministrarnos los artículos descritos:

No.	Descripción	Unidad	Cant.	V. Unit.	Total
1	Abol Navideño	Unid.	1	3,450.00	3,450.00
2	Luces Navideñas	Unid.	10	95.00	950.00
3	Luces Navideñas	Unid.	7	85.00	595.00
4	Luces Navideñas lluvia L.	Unid.	3	235.00	705.00
5	Guirnalda	Unid.	1	85.00	85.00
6	Corbata Navideña	Unid.	1	75.00	75.00
7	Luces Navideñas	Unid.	1	395.00	395.00
8	Pascua	Unid.	1	165.00	165.00
9	Luces	Unid.	2	135.00	270.00
10	Tubo Pvc 1/2	Unid.	3	75.00	225.00
11	Codos Pvc 1/2	Unid.	4	5.00	20.00
12	Tee Pvc 1/2	Unid.	2	6.00	12.00
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
Gran Total					L. 6,947.00

IMPRESA M. ARQUEZ R.T.N 14101981000178 C. N° 9231-19-10500-165 Teléfono 2462-1853 12T. I.C. R.A.V. 601-1200

Para uso de: La Villa Navideña

Elaborado por:	Autorizado por:	Recibido por:
		Marisol Cartagena

COMERCIAL MARISOL

Sandra Marizol Cartagena
 BARRIO EL CENTRO TOMALA LEMPIRA
 CAI. E85658-829A6A-CE45A9-BC905A-A52E23-D4

Correo. fabriciogueram@hotmail.com
 RTN:13251978000120
 TEL.98595917

Factura 000-001-01-00643483

FECHA: 04/12/2023

Contado
INGRIS

Cliente:

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA
 SAN JUAN GUARITA

RTN:13189004460729

CANT	DESCRIPCION	TOTAL LPS
1	ARBOL NAVIDEÑO	3,450.00
10	LUCES NAVIDEÑAS	950.00
7	LUCES NAVIDEÑAS	595.00
3	LUCES NAVIDEÑAS LLUVIA LED 200	705.00
1	GIRNALDA	85.00
1	CORBATA NAVIDEÑA	75.00
1	LUCES NAVIDENAS	395.00
1	PASCUA	165.00
2	LUCES	270.00
3	TUBO PVC 1/2	225.00
4	CODO PVC 1/2	20.00
2	TEE PVC 1/2	12.00

Total Exonerado:

Descuentos y rebajas:

Total Exento:

Total Gravado 18%

Total Gravado 15%

PSV 18%

ISV 15% :

TOTAL:

6,040.86

906.13

6,947.00

Vuelto :

0.00

Son:

SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y
 SIETE CON 00/100 LEMP.

Datos del Adquirimento Exonerado

No. Orden de Compra Exenta: _____

No. Cons. del Registro Exonerado: _____

No. de Registro de la SAG: _____

Original:cliente:copia:Contabilidad

Rango:000-001-01-00590001 al

000-001-01-00670000

Fecha Limite: 03/07/2024

COMERCIAL MARISOL

Sandra Marizol Cartagena
 BARRIO EL CENTRO TOMALA LEMPIRA
 CAI. E85658-829A6A-CE45A9-BC905A-A52E23-D4

Correo. fabriciogueram@hotmail.com
 RTN:13251978000120
 TEL.98595917

Factura 000-001-01-00642344

FECHA: 01/12/2023

Crédito 30 días
INGRIS

Cliente:

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA
 SAN JUAN GUARITA

RTN:13189004460729

CANT	DESCRIPCION	TOTAL LPS
8	LUCES NAVIDEÑAS LLUVIA LED 200	1,680.00
14	LUCES NAVIDEÑAS LED 100 L 8F	1,330.00
9	LUCES NAVIDEÑAS	765.00
2	LUCES NAVIDEÑAS	500.00
1	LUCES NAVIDENAS	392.00
1	SANTA INFLABLE	995.00
1	ESTRELLA NAVIDEÑA	385.00
5	LUCES	675.00
1	BOLAS NAVIDEÑAS	140.00
1	MAYA NAVIDEÑA	130.00
1	MAYA NAVIDEÑA	130.00
1	BOLAS NAVIDEÑAS	75.00
1	CINTA NAVIDEÑA	35.00
1	CINTA NAVIDEÑA	35.00
1	PASCUAS	75.00
4	ROTULOS NAVIDEÑOS	260.00
1	LUCES NAVIDENAS	395.00

Total Exonerado:

Descuentos y rebajas:

Total Exento:

Total Gravado 18%

Total Gravado 15%

PSV 18%

ISV 15% :

TOTAL:

7,127.82

1,069.17

8,197.00

Vuelto :

0.00

Son:

OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE
 CON 00/100 LEMP.

Datos del Adquirimento Exonerado

No. Orden de Compra Exenta: _____

No. Cons. del Registro Exonerado: _____

No. de Registro de la SAG: _____

Original:cliente:copia:Contabilidad

Rango:000-001-01-00590001 al

000-001-01-00670000

Fecha Limite: 03/07/2024



ACTA DE RECEPCION



Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: **COMERCIAL MARISOL**

La Factura **Nº: 00642344** que corresponde a la solicitud de orden de compra: 0918

El producto que a continuacion se detalla:

Nº	Descripcion	Cantidad	Precio Unitario	Monto
1	LUCES NAVIDEÑAS LLUVIA 200	8	235	1,880
2	LUCES NAVIDEÑAS LLUVIA 100	14	95	1,330
3	LUCES NAVIDEÑAS	9	85	765
4	LUCES NAVIDEÑAS	2	250	500
5	LUZ NAVIDEÑA	1	392	392
6	SANTA INFLABLE	1	995	995
7	ESTRELLA NAVIDEÑA	1	385	385
8	LUCES	5	135	675
9	BOLAS NAVIDEÑAS	1	140	140
10	MAYA NAVIDEÑA	2	130	260
11	BOLA NAVIDEÑA	1	75	75
12	CINTA NAVIDEÑA	2	35	70
13	PASCUAS	1	75	75
14	ROTULOS NAVIDEÑOS	4	65	260
15	LUZ NAVIDEÑA	1	395	395
TOTAL				8,197.00

PARA DECORACION DE VILLA NAVIDEÑA 01/12/2023

Nuria Ibeth Ulloa
Administracion Tributaria





COMERCIAL MARISOL
TEL 98595917
BARRIO EL CENTRO, TOMALA LEMPIRA
RTN 1325 1978 000120

COTIZACION

FECHA. 01 DE DICIEMBRE DE 2023

SOLICITADO: MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA

PRESENTADO COMERCIAL MARISOL

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
8	LUCES NAVIDEÑAS LLUVIA 200	235.00	1,880.00
14	LUECES NAVIDEÑAS LED DE 100	95.00	1,330.00
9	LUECES NAVIDEÑAS	85.00	765.00
2	LUCES NAVIDEÑAS	250.00	500.00
1	LUZ NAVIDEÑA	392.00	392.00
1	SANTA INFLABLE	995.00	995.00
1	ESTRELLA NAVIDEÑA	385.00	385.00
5	LUCES	135.00	675.00
1	BOLAS NAVIDEÑAS	140.00	140.00
2	MAYA NAVIDEÑA	130.00	260.00
1	BOLA NAVIDEÑA	75.00	75.00
2	CINTA NAVIDEÑA	35.00	70.00
1	PASCUAS	75.00	75.00
4	TOTULOS NAVIDEÑOS	65.00	260.00
1	LUZ NAVIDEÑA	395	395.00
			-
TOTAL			8,197.00

Marisol Cartagena



FIRMA
SANDRA MARISOL CARTAGENA



REPÚBLICA DE HONDURAS
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS
REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

No. Documento
413-3690299

Base Legal: Art. 1 del Decreto Nº 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto Nº 255 de 2002, Art. 10 del Decreto Nº 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, A-1 8 Decreto de Ley Nº 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 35 y 56 Decreto Nº 17-2010, A-1, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 21, 58 numeral 11, 60 numeral 11, 65, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.

COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN

El Servicio de Administración de Rentas, a través del Departamento de Asistencia al Cumplimiento de la DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE, hace de su conocimiento que:

SANDRA MARIZOL CARTAGENA LOPEZ
Nombre, Razón o Denominación Social
COMERCIAL MARIZOL
Nombre Comercial
13251976000120
R.T.N.

Cuando el o establecimiento ubicado en: Barrio EL CENTRO, Casa Nº. NA, Municipio TOMALA, departamento LEMPÍRA, está inscrito en el(los) Registro(s) de:

VENTAS Y/O SELECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALCOHOLES	<input type="checkbox"/>	IMPORTADORES	<input type="checkbox"/>
IMPRESAS	<input type="checkbox"/>	MAQUINAS	<input type="checkbox"/>	EXPORTADORES	<input type="checkbox"/>
PRESTAMISTA NO BANCARIO	<input type="checkbox"/>	TRAGAMONEDAS	<input type="checkbox"/>		
		TRANSPORTISTAS	<input type="checkbox"/>		

Dado en la ciudad de GRACIAS a los 21 días del mes de Marzo de 2022
Fecha Emisión: 21/03/2022 Fecha Vencimiento: 21/03/2023





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-23-10500-94439

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CARTAGENA LOPEZ SANDRA MARIZOL**
Con Registro Tributario Nacional: **13251978000120**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-23-10500-94439 en fecha 06/12/2023, y Recibo Oficial de Pago No. 25417853596 de fecha 06/12/2023 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202301, según Declaración 27724930073, presentada el 24/04/2023.

La presente Constancia vence el 02/01/2024. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

HELIN MERARY AVILA MENDOZA
DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.bn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-23-10500-94439** o mediante el siguiente código QR:





MUNICIPALIDAD DE TOMALÁ, LEMPIRA HONDURAS, C.A



Email: municipalidadtomalaoficial@yahoo.es

POR ESTE MEDIO HACE CONTAR: QUE EL PROPIETARIO DE ESTE ESTABLECIMIENTO A CONTINUACION DETALLADO, ESTA **AUTORIZADO** PARA OPERAR EL SIGUIENTE **NEGOCIO.**

No. 041

Nombre del propietario o representante legal: SANDRA MARISOL CARTAGENA LOPEZ

Nombre del Negocio: "COMERCIAL MARISOL"

Ubicación: **Bo. El Centro, Tomalá Lempira.**

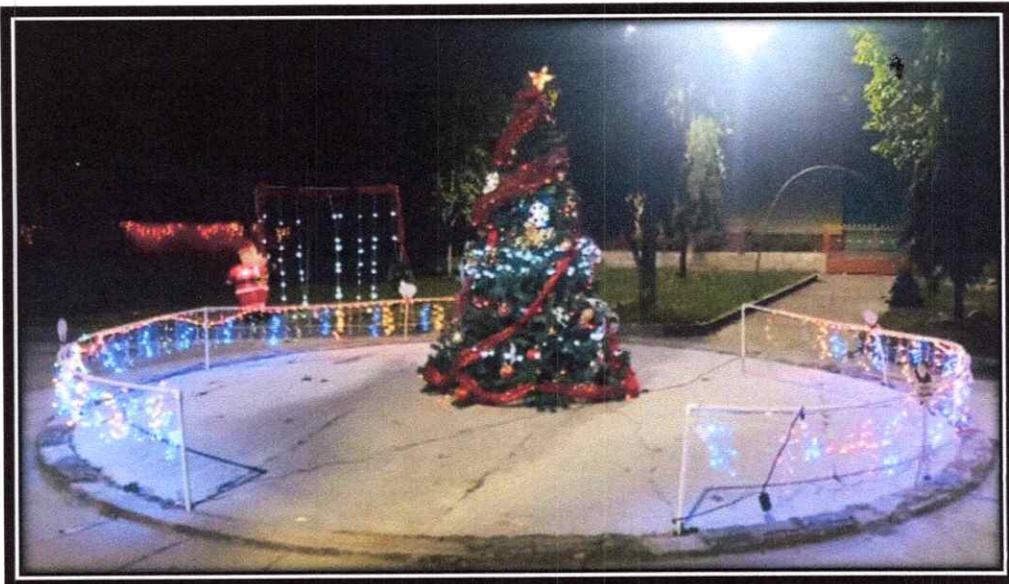
Fecha de Vencimiento: **31 de diciembre 2023**

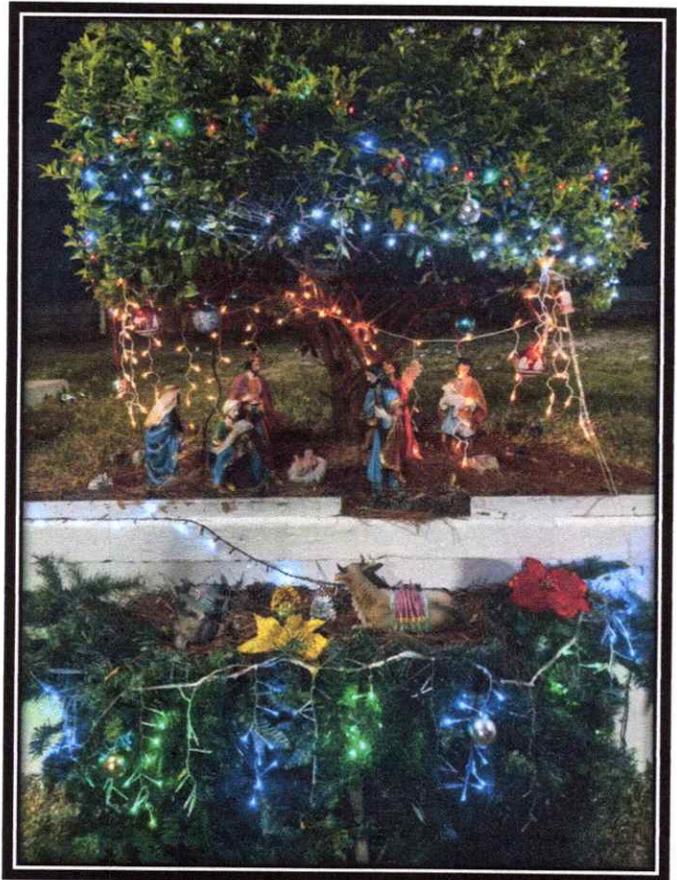
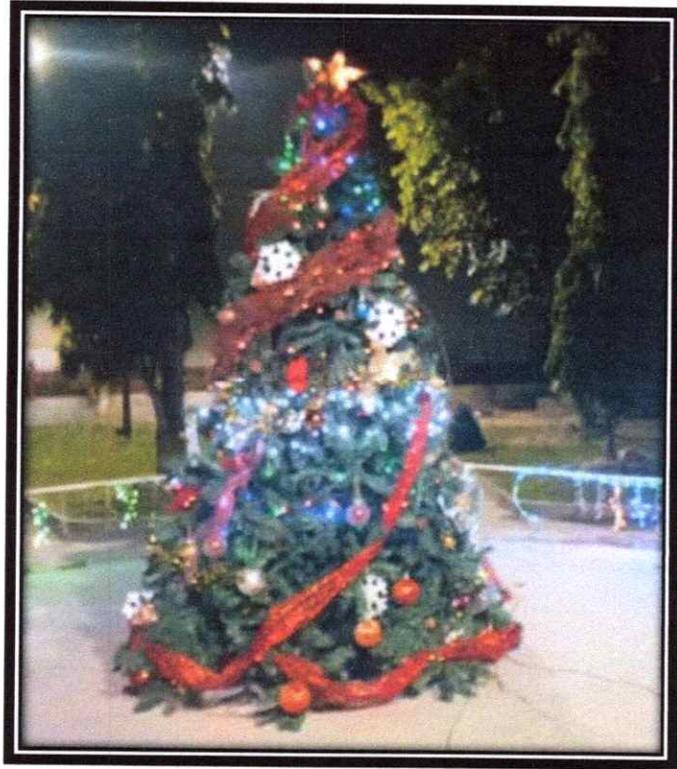
Tomalá Lempira, 31 de enero del año 2023.

CONFORME AL ARTICULO 24 DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES LA SUSCRITA ALCALDESA, CONCEDE PERMISO DE OPERACIÓN, EL CUAL SERA RENOVADO EN MES DE ENERO DE CADA AÑO.



Dpto. de Admin. Tributaria







Municipalidad de San Juan Guarita, Lempira
Honduras C.A

Email; municipalidaddesanjuanguarital@gmail.com

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Juan Guarita departamento de Lempira, en uso de las facultades que la ley confiere **CERTIFICA:** que en el libro de asentar actas municipales libro No. 36 a folios 152-163 se encuentra el preámbulo punto de acta que literalmente dice: **Acta número 23** sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de San Juan Guarita departamento de Lempira, 1 de diciembre del año 2023, el día viernes siendo las 10:00 a.m. en la Municipalidad. Siendo Presidida por El señor Alcalde Municipal Don Daniel Menjivar Navarro, Acreditado mediante acta especial de fecha 20 de diciembre del año 2021, con asistencia de los miembros de la Corporación Municipal. Por su orden: Vice Alcalde Municipal: Lic. Dunia Emili Menjivar Ayala que no asistió a la sesión, Regidor I: Lic. María Vilma Hernández Mejía que no asistió, Regidor II: Lic. German Guardado López, Regidor III Sr. Modesto Ortega Gómez, Regidor IV: Sra. Miriam Portillo Franco, y alcaldes auxiliares que se hicieron presente. Por ante la Secretaria de la oficina que certifica y da fe. La sesión se desarrolló de la forma que siguiente: 1. comprobación del quorum, 2.-Apertura de la sesión 3,4,5,6,7,8, **Acuerdos: 10-**. En esta misma fecha la honorable corporación acordó y aprobó realizar la compra de luces y arreglos navideños para la decoración en el Parque Central del Casco Urbano de San Juan Guarita ya que es una época en donde vienen bastantes visitantes a nuestro municipio.

Es conforme con su original, firma y sello, Secretaria Municipal.

Extendida en San Juan Guarita Lempira a los 14 días del mes de diciembre del 2023.





SAN JUAN GUARITA,
LEMPIRA
EJERCICIO: 2023
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 19/12/2023
Hora : 11:34 a.m.
USUARIO: YIMIN.FLORES

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 5365

L.: 3,850.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 2756

Fecha de Emisión: 19/12/2023

No.Cheque/Nota de Debito: 2957

Paguese a: AMANDA LISSETH RAUDA CARTAGENA

Id/RTN: 1307199200142

La Cantidad en Letras: TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Pago a la señora Amanda Lisseth Rauda Cartagena por concepto de compra de 35 almuerzos para los jóvenes voluntarios de salud de la comunidad de Las Veguitas, San Juan Guarita, Lempira

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 000 003 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	3,850.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	3,850.00
Monto Total:		3,850.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO		
SUBTOTAL		3,850.00
- RETENCIONES		0.00
TOTAL		3,850.00

Firma y Sello de Presupuestario



Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesorería



Recibido por:

Amanda Rauda

Identidad No.:

1307199200142

0s+js/j9JmeHHFRazWtItqxt1DoVmAOSIABgl1DbYEZjkk/SYR1E8cWilaY8wHmh7UB7JYBLNUSQH/XZVEsjBscdAP72C8VvGQ/4EY4uadPpZdCP6q+TfIIWfqoxZ
OHxHqisSL3n8u1PrI/opmhXQfYUPEZlW1hDWeNnwXI=



MUNICIPALIDAD
SAN JUAN GUARITA LEMPIRA
CEL.: 96169679

CHEQUE No. 00002957

SAN JUAN GUARITA

19 de diciembre de 2023

Cuenta N.º: 00111050023499

Lugar y Fecha

AMANDA LISSETH RAUDA CARTAGENA

L 3,850.00

Páguese a la orden de

TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

Lempiras

Cantidad en letras

Banco de Occidente. S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

⑆0⑆105079⑆00⑆11050023499⑆00002957

MOTIVO DEL PAGO

ORDEN DE PAGO:

POR:

PAGO DE Pago a la señora Amanda Lisseth Rauda Cartagena por concepto de compra de 35 almuerzos para los jóvenes voluntarios de salud de la comunidad de Las Veguitas, San Juan Guarita, Lempira

MOVIMIENTO CONTABLE

DEBE

HABER

CHEQUE N.º

00002957

CONTADOR

TESORERO

ALCALDE

RECIBÍ CONFORME

MOTIVO DEL PAGO

ORDEN DE PAGO:

POR:

PAGO DE Pago a la señora Amanda Lisseth Rauda Cartagena por concepto de compra de 35 almuerzos para los jóvenes voluntarios de salud de la comunidad de Las Veguitas, San Juan Guarita, Lempira

MOVIMIENTO CONTABLE

DEBE

HABER



CHEQUE N.º

00002957

CONTADOR

TESORERO

ALCALDE

RECIBÍ CONFORME

FORMULARIO STANDARD, S.A. C.R. 027966977N TEL: 311-2562313 FAX: 311-2562313



ACTA DE RECEPCIÓN



Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:
COMEDOR Y GOLOSINAS AMANDA

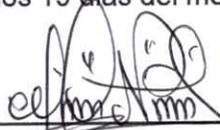
La Facturas **Nº: 000-001-01-00001146** que corresponde a la solicitud de compra **Nº:0926**

El producto que a continuación se detalla:

Nº	Descripcion	Cantidad	Precio Unitario	Monto
1	Almuerzos	35	L110.00	3,850.00
TOTAL				3,850.00

Almuerzos que se dieron a grupo de jovenes voluntarios de salud de Las Veguitas, donde se impartieron temas relacionados con la juventud.

Dado en San Juan Guarita a los 19 dias del mes de diciembre del 2023.



Maria Nohemy Lopez
O.M.M





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN GUARITA

Departamento de Lempira

Honduras C.A

Email: municipalidaddesanjuanguarita@gmail.com

Cel: 9816-9879

INVITACION A COTIZAR

Fecha: 18/12/2023

Sr(s): Amanda Lizzeth Rauda Cartayena

Muy atentamente pedimos a ustedes nos proporcionen precios, especificaciones y marcas de haber, se detallan los artículos del producto o servicios.

FICHA DE COTIZACION		INSTRUCCIONES	PRECIO UNITARIO	TOTAL
N#	CANTIDAD	DESCRIPCION		
1	35	Almuerzos para Jóvenes voluntarios de Salud de las Ueguitas	110-00	3.850-00
Valor Total en L.				3.850-00

Nombre de persona que atenderá la cotización:

Amanda Rauda
Firma del cotizante

1307199700147
Identidad del cotizante

Daniel Mejía
Alcalde Municipal



Agradecemos la atención brindada a nuestra invitación.



República de Honduras
 Secretaria de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 13071992001421

AMANDA LISSETH RAUDA CARTAGENA
 Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores
Prestamista	<input type="checkbox"/>	

Fecha de Emisión: 20150722

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003-Art. 6 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

[Handwritten Signature]



Ministra Directora

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento: 012-1984144

Transacción: A8456F



**MUNICIPALIDAD DE GUARITA
DEPARTAMENTO DE LEMPIRA**

Correo: muniguari@yahoo.com
Tel: 9791-13-01 3338-52-99



PERMISO PARA OPERACIÓN DE NEGOCIO N°208

Cumpliendo con los requisitos establecidos en el reglamento que institucionaliza el proceso de emisión y obtención del permiso de operación, se extiende permiso a:

COMEDOR Y GOLOSINAS "AMANDA"

Propietario: Amanda Lisseth Rauda Cartagena

DNI: 1307-1992-00142

Dirección del establecimiento: Aldea Terlaca, Guarita Lempira.

Fecha de emisión: 23-11-2023

Fecha de vencimiento: 31 de Diciembre Año 2023.

ESTE PERMISO DEBE SER COLOCADO EN UN LUGAR VISIBLE.



[Signature]
Lisseth Muñoz Mejía
Jefe de Administración Tributaria



[Signature]
Darys Roberto Flores Cartagena
Alcalde Municipal

120. Ley de municipalidades. Cuando clausure, cierre, liquide o suspenda un negocio, el propietario o responsable, además de notificar a la respectiva municipalidad la operación de cierre, deberá presentar una declaración de ingresos obtenidos hasta la fecha de finalización de la actividad comercial. Esta declaración se presentara dentro de los 30 días de efectuada la operación de cierre, la que servirá para calcular el impuesto a pagar.



MUNICIPALIDAD DE GUARITA,
DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

HONDURAS

VÁLIDO HASTA EL 31/12/2023



FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE

N° 14593

CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES

El Suscrito HACE CONSTAR, que el Contribuyente

Amanda Lisseth Rauda C.

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2023 por lo que se le extiende esta Constancia de Pago para que pueda efectuar cualesquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-23-10500-57694

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **RAUDA CARTAGENA AMANDA LISSETH**
Con Registro Tributario Nacional: **13071992001421**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-23-10500-57694 en fecha 27/06/2023, y Recibo Oficial de Pago No. 25415682862 de fecha 27/06/2023 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202301, según Declaración 27726899645, presentada el 08/03/2023.

La presente Constancia vence el 30/04/2024. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

HELYN MERARY AVILA MENDOZA
DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-23-10500-57694** o mediante el siguiente código QR:





MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA
San Juan Guarita, Lempira, Honduras C.A
Tel. 9661-6263



Email: municipalidaddesanjuanguarita@gmail.com

Listado de participantes

Nombre del evento: Capacitación con jóvenes voluntarios de Salud.
Fecha: 19 de diciembre del 2023

No.	Nombre	No. De Identidad	Teléfono	Procedencia	Firma o Huella
1	Cristian Manuel Hernández Ramos			Veguitas	Cristian Manuel H. R.
2	Katherin Hernández Ramos			Veguitas	Katherin H. R.
3	Edar Miguel Gómez			Veguitas	Edar Miguel G.
4	Wilder López Menjivar			Veguitas	Wilder López
5	Arnel Gómez			Veguitas	Arnel Gómez
6	Fatima Abrego			Veguitas	Fatima Abrego
7	Yorleny Gómez			Veguitas	Yorleny Gómez
8	Evelin Mansol Ramos			Veguitas	Evelin Mansol Ram
9	Karina Vidar			Veguitas	Karina Vidar
10	Ana Gulo			Veguitas	Ana Gulo
11	Ruth Eunice Hernández	1413-1995-00174	9617-4801	Veguitas	Ruth
12	Gladis Suxpa Ramos	1318-2001-00016	96625634	Veguitas	Gladis
13	Ismael Antonio Flores Hernandez	1318-2000-00030	88799616	Veguitas	Ismael
14	Marleny Sánchez	1307-1979-00107	97018211	Veguitas	Marleny
15	Evelin Mansol Ramos			Veguitas	E. M. R.

OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER (OMM)



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA
San Juan Guarita, Lempira, Honduras C.A
Tel. 9661-6263



Email: municipalidaddesanjuanguarita@gmail.com

Listado de participantes

Nombre del evento: Capacitación con jóvenes voluntarios de salud.
Fecha: 19 de diciembre 2023

No.	Nombre	No. De Identidad	Teléfono	Procedencia	Firma o Huella
1	Maria Fredita G			veguitas	M E G
2	Kelita Elizabeth M.			Veguitas	K E M
3	Mariela Ramos Flores.	1318200700012		Veguitas	M R F
4	Yolanda Gómez Hernández	1318-1998-00036		Veguitas	Yolanda G.H.
5	Nidia Ondina Gómez	1318-2011-00013		veguitas	Nidia G.H.
6	Karen Yaritza Menjivar			Veguitas	Karen M.
7	Diana Ester Lopez H			veguitas	Diana H.
8	Sonia Esperanza Vides O.	1318-2012-000-26		Veguitas	Sonia V.
9	Genesis Leon Ortega Hernandez			Veguitas	Genesis O.
10	Wendy Yaneth Gómez Menjivar	1318-2012-000-25		Veguitas	Wendy G.
11	Leidy Anahi Menjivar López			Veguitas	Leidy M.
12	Elsa Carolina Sanchez Vides			Veguitas	Elsa C.
13	Erick Adonay Menjivar			veguitas	Erick A.
14	Juan Antonio Menjivar Hernandez			veguitas	Juan -
15	Jesman López López			Veguitas	

OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER (OMM)



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA
San Juan Guarita, Lempira, Honduras C.A
Tel. 9661-6263



Email: municipalidaddesanjuanguarita@gmail.com

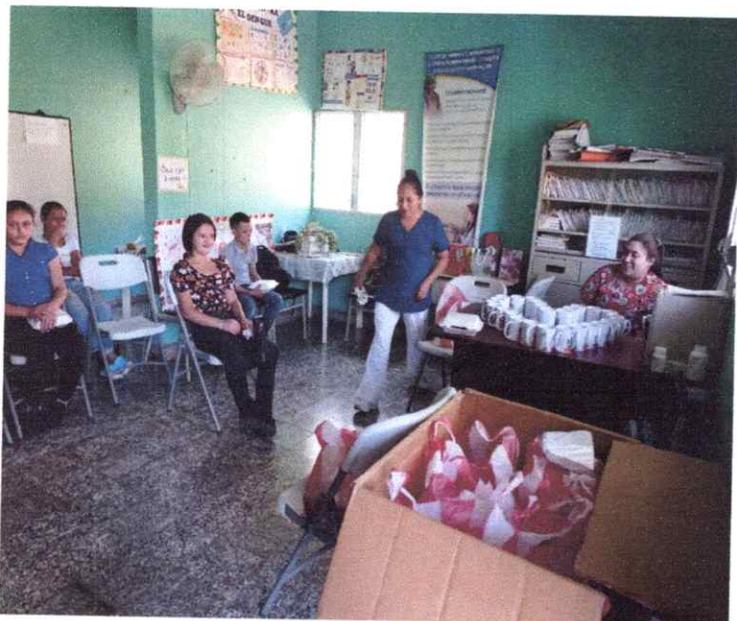
Listado de participantes

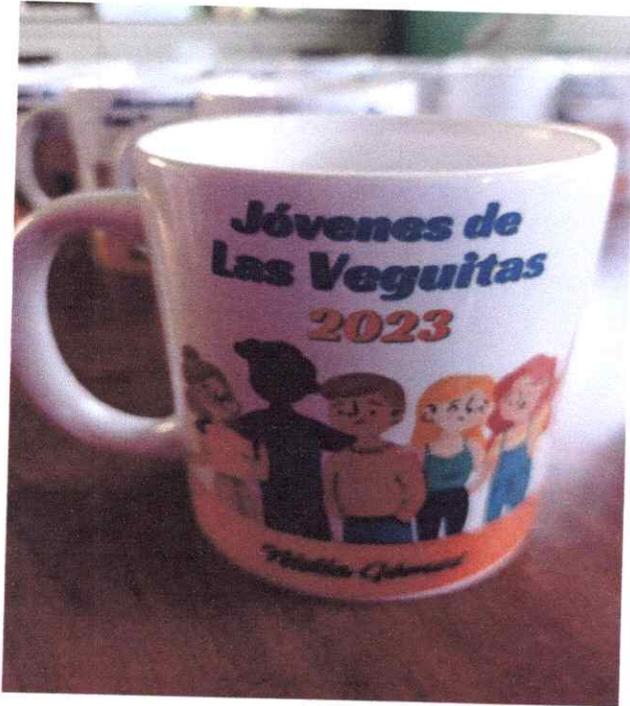
Nombre del evento: Capacitación con Jóvenes voluntarios de salud.
Fecha: 19 de diciembre del 2023

No.	Nombre	No. De Identidad	Teléfono	Procedencia	Firma o Huella
1	José Javier Pinto Guarrate			Veguitas	Javier J.
2	Emely Esther Alfaro Henríquez			Veguitas	
3	Maria Alehemmy López	1307-1978-00182		San Juan	
4	Genaro Mejía			Veguitas	Genaro Mejía
5	Ayelen Alehemmy Paz López			San Juan	A. N. P. L.
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER (OMM)

Capacitacion a Grupo de Jovenes voluntarios de salud de Las Veguitas sobre Prevencion de Embarazos en Adolescentes y otros temas de la Juventud, actividad coordinada por Oficina Municipal de la Mujer y Personal de Salud.









Municipalidad de San Juan Guarita, Lempira
Honduras C.A

Email; municipalidaddesanjuanguarital@gmail.com



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Juan Guarita departamento de Lempira, en uso de las facultades que la ley confiere **CERTIFICA:** que en el libro de asentar actas municipales libro No. 36 a folios 152-163 se encuentra el preámbulo punto de acta que literalmente dice: **Acta número 23** sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de San Juan Guarita departamento de Lempira, 1 de diciembre del año 2023, el día viernes siendo las 10:00 a.m. en la Municipalidad. Siendo Presidida por El señor Alcalde Municipal Don Daniel Menjivar Navarro, Acreditado mediante acta especial de fecha 20 de diciembre del año 2021, con asistencia de los miembros de la Corporación Municipal. Por su orden: Vice Alcalde Municipal: Lic. Dunia Emili Menjivar Ayala que no asistió a la sesión, Regidor I: Lic. María Vilma Hernández Mejía que no asistió, Regidor II: Lic. German Guardado López, Regidor III Sr. Modesto Ortega Gómez, Regidor IV: Sra. Miriam Portillo Franco, y alcaldes auxiliares que se hicieron presente. Por ante la Secretaria de la oficina que certifica y da fe. La sesión se desarrolló de la forma que siguiente: 1. comprobación del quorum, 2.-Apertura de la sesión 3,4,5,6,7,8, **Acuerdos: 6-** En esta misma fecha la honorable corporación acordó y aprobó brindar apoyo económico al grupo de jóvenes voluntarios de salud de las Veguitas para que puedan realizar las actividades programadas del día 20 de diciembre.

Es conforme con su original, firma y sello, Secretaria Municipal.

Extendida en San Juan Guarita Lempira a los 14 días del mes de diciembre del 2023.



Secretaria Municipal



Honduras, C.A.

SAN JUAN GUARITA,
LEMPIRA
EJERCICIO: 2023
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 20/12/2023
Hora : 02:27 p.m.
USUARIO: YIMIN.FLORES

Orden de Pago No.: 5369
L.: 2,200.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE
Expediente No.: 2759
Fecha de Emisión: 20/12/2023
No.Cheque/Nota de Debito: 2960
Pague a: SANDRA MARIZOL CARTAGENA LOPEZ Id/RTN: 13251978000120
La Cantidad en Letras: DOS MIL DOSCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

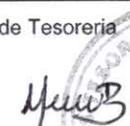
Pago a la señora Sandra Marizol Cartagena Lopez por concepto de 20 almuerzos con fresco natural como bebida entregados en el encuentro de mujeres organizadas en la red de la Mancomunidad Sol, donde se llevaron a cabo varias actividades, principalmente la exposición de productos elaborados por mujeres emprendedoras de la zona.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 000 002 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	2,200.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	2,200.00
Monto Total:		2,200.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO		
		MONTO
SUBTOTAL		2,200.00
- RETENCIONES		0.00
TOTAL		2,200.00

Firma y Sello de Presupuestario  	Firma y Sello de Alcalde (sa)  	Firma y Sello de Tesoreria  
--	---	---

Recibido por: Sandra Marisol Cartagena
 Identidad No.: 1325-1978-00012



0s+js/9JmeHHFRAzWtiIqxt1DoVmAOSIABg1DbYEZjkk/SYR1E8cWilaY8vwHmh7UB7JXBLNUSQH/YZ/EsjBscdAP72C8VvGQ/4EY4uadPpZdCP6q+TfIWfgoxZ
 OHxHqisSL3n8u1PrI/opmhlxQfYUPEZlhw1hDWenNwxi=



MUNICIPALIDAD
SAN JUAN GUARITA LEMPIRA
CEL.: 96169679

SAN JUAN GUARITA

CHEQUE No. 00002960

20 de diciembre de 2023

Cuenta N.º: 00111050023499

Lugar y Fecha

SANDRA MARIZOL CARTAGENA LOPEZ

L 2,200.00

Páguese a la orden de

DOS MIL DOSCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Lempiras

Cantidad en letras

Banco de Occidente, S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Firma (s)

101105079001105002349900002960

MOTIVO DEL PAGO

ORDEN DE PAGO:

POR:

PAGO DE Pago a la señora Sandra Marizol Cartagena Lopez por concepto de 20 almuerzos con fresco natural como bebida entregados en el encuentro de mujeres organizadas en la red de la Mancomunidad Sol, donde se

MOVIMIENTO CONTABLE

DEBE

HABER

CHEQUE N.º

00002960

CONTADOR

TESORERO

ALCALDE

RECIBÍ CONFORME

MOTIVO DEL PAGO

ORDEN DE PAGO:

POR:

PAGO DE Pago a la señora Sandra Marizol Cartagena Lopez por concepto de 20 almuerzos con fresco natural como bebida entregados en el encuentro de mujeres organizadas en la red de la Mancomunidad Sol, donde se llevaron a cabo varias actividades principalmente la exposición de productos elaborados por mujeres emprendedoras de la zona.

MOVIMIENTO CONTABLE

DEBE

HABER



CHEQUE N.º

00002960

CONTADOR

TESORERO

ALCALDE

RECIBÍ CONFORME

COMERCIAL MARISOL
Sandra Marizol Cartagena
BARRIO EL CENTRO TOMALA LEMPIRA
CAI. E85658-829A6A-CE45A9-BC905A-A52E23-D4

Correo. fabriciogueram@hotmail.com
RTN:13251978000120
TEL.98595917

Factura 000-001-01-00650288

FECHA: 20/12/2023

Contado
MIRIAN

Cliente:
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN GUARITA
SAN JUAN GUARITA
RTN:13189004460729

CANT	DESCRIPCION	TOTAL LPS
20	ALMUERZO	2,200.00
	Total Exonerado:	
	Descuentos y rebajas:	
	Total Exento:	
	Total Gravado 18%	
	Total Gravado 15%	1,913.04
	ISV 18%	
	ISL 0.5%	286.95
	TOTAL	2,200.00
	Credito:	2,200.00
	Vuelto:	0.00



Se pagó
DOS MIL DOS CIENTOS CON 00/100
LEMPIRA

Datos del Adquirimento Exonerado
No. Orden de Compra Exenta: _____
No. Cons. del Registro Exonerado: _____
No. de Registro de la SAG: _____
Original: cliente: copia: Contabilidad
Rango: 000-001-01-00590001 al
000-001-01-00670000
Fecha Limite: 03/07/2024



ACTA DE RECEPCIÓN



Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de:
COMERCIAL MARISOL

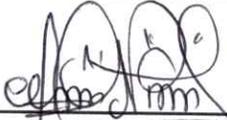
La Facturas **Nº: 000-001-01-00, 00650288** que corresponde a la solicitud de compra **Nº:0923**

El producto que a continuación se detalla:

Nº	Descripcion	Cantidad	Precio Unitario	Monto
1	Almuerzos	20	L110.00	L.2200.00
TOTAL				L.2200.00

Compra de almuerzos para mujeres que asistieron al encuentro de
MANCOMUNIDAD en Tambla Lempira.

Dado en San Juan Guarita a los 06 dias del mes de Diciembre del 2023.



Maria Nohemy López
O.M.M





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-23-10500-94439

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CARTAGENA LOPEZ SANDRA MARIZOL**
Con Registro Tributario Nacional: **13251978000120**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-23-10500-94439 en fecha 06/12/2023, y Recibo Oficial de Pago No. 25417853596 de fecha 06/12/2023 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
ETAX: NO existen Registros de Deudas.
ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202301, según Declaración 27724930073, presentada el 24/04/2023.

La presente Constancia vence el 02/01/2024. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

HELIN MERARY AVILA MENDOZA
DIRECTORA REGIONAL NOROCCIDENTAL



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hr/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-23-10500-94439** o mediante el siguiente código QR:





**REPÚBLICA DE HONDURAS
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS
REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL**

No. Documento
413-3690299

Base legal: Art. 1 del Decreto Nº 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto Nº 255 de 2002, Art. 10 del Decreto Nº 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 5 Decreto de Ley Nº 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto Nº 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 65, 68 numeral 3 y 4, 154 del Código Tributario.

COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN

El Servicio de Administración de Rentas, a través del Departamento de Asistencia al Cumplimiento de la DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE, hace de su conocimiento que:

SANDRA MARIZOL CARTAGENA LOPEZ
Nombre, Razón o Denominación Social
COMERCIAL MARISOL
Nombre Comercial
 132519/8000120
R.T.N.

Con domicilio o establecimiento ubicado en: Barrio EL CENTRO, Casa Nº. NA, Municipio TOMALA, departamento LEMPIRA, está inscrito en el(lus) Registro(s) de:

VENTAS Y/O SELECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	ALCOHOLES	<input type="checkbox"/>	IMPORTADORES	<input type="checkbox"/>
IMPRESAS	<input type="checkbox"/>	MAQUINAS TRAGAMONEDAS	<input type="checkbox"/>	EXPORTADORES	<input type="checkbox"/>
PRESTAMISTA NO BANCARIO	<input type="checkbox"/>	TRANSPORTISTAS	<input type="checkbox"/>		

Dado en la ciudad de GRACIAS a los 21 días del mes de Marzo de 2022.

Fecha Emisión: 21/03/2022

Fecha vencimiento: 21/03/2023





MUNICIPALIDAD DE TOMALA, LEMPIRA, HONDURAS, C.A



Email: municipalidadtomalaoficial@yahoo.es

POR ESTE MEDIO HACE CONTAR: QUE EL PROPIETARIO DE ESTE ESTABLECIMIENTO A CONTINUACION DETALLADO, ESTA **AUTORIZADO** PARA OPERAR EL SIGUIENTE **NEGOCIO.**

No. 041

Nombre del propietario o representante legal: SANDRA MARISOL CARTA-GENA LOPEZ

Nombre del Negocio: "COMERCIAL MARISOL"

Ubicación: Bo. El Centro, Tomalá Lempira.

Fecha de Vencimiento: 31 de diciembre 2023

Tomalá Lempira, 31 de enero del año 2023.

CONFORME AL ARTICULO 24 DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES LA SUSCRITA ALCALDESA, CONCEDE PERMISO DE OPERACIÓN, EL CUAL SERA RENOVADO EN MES DE ENERO DE CADA AÑO.



Dpto. de Admin. Tributaria



Email

Nombre del evento: Encuentro de Mujeres de la Mancomunidad en Tambla Lempira.
Fecha: 06/12/2023

No.	Nombre	No. De Identidad	Teléfono	Procedencia	Firma o Huella
1	Mendi Aracely Murcia Perez	1307-1995-00094	97-40-20-84	San Juan Guarita	<i>Mendi Aracely Murcia</i>
2	Ziomara Francisca Rivera Pérez	1318-1996-00042	88-83-06-13	San Juan Guarita	<i>Ziomara</i>
3	Dania Elizabeth Rivera Pérez	1318-2013-00003	88-83-06-13	San Juan Guarita	<i>Dania</i>
4	Mauricio Antonio Lopez Perez			San Juan Guarita	<i>Mauricio</i>
5	Lilian Maricela Perez	1318-1992-00038	95757645	San Juan Guarita	<i>L.M.P.</i>
6	Tatiana milagro Lopez Perez			San Juan Guarita	<i>Tatiana</i>
7	Rasmery Jaquelin Flores A	1318 2010 00040	9745 2367	San Juan Guarita	<i>Rasmery.</i>
8	Pastora Hernandez Rodriguez	1318 1956 00034		San Juan Guarita	<i>Pastora.</i>
9	Vilma Leonardo Flores	1804-1960-00899	88795922	San Juan Guarita	<i>Vilma Leonardo</i>
10	pedro Manquez Gavarrete	1307-1961-00093	8830 7658	San Juan Lempira	<i>Pedro M. Guey</i>
11	Macedonia Esmina Garcia Rivera	1318-1977-00039	33345634	San Juan Guarita	<i>Macedonia</i>
12	Maria Florentina G.O.	1318 1477 00047	3204 55 12	San Juan Guarita	<i>M^{ra} Florentina G.O.</i>
13	Maria Antonia Lopez Diaz	1318 1992-00042	3209-0858	San Juan Guarita	<i>Maria Antonia</i>
14	Jeronimo Paz	1318 2004-000		San Juan Guarita	<i>Jeronimo Paz</i>
15	Maria Nohemy Lopez	1307-1978-00132	98376852	San Juan G.	<i>Maria Nohemy</i>

Email

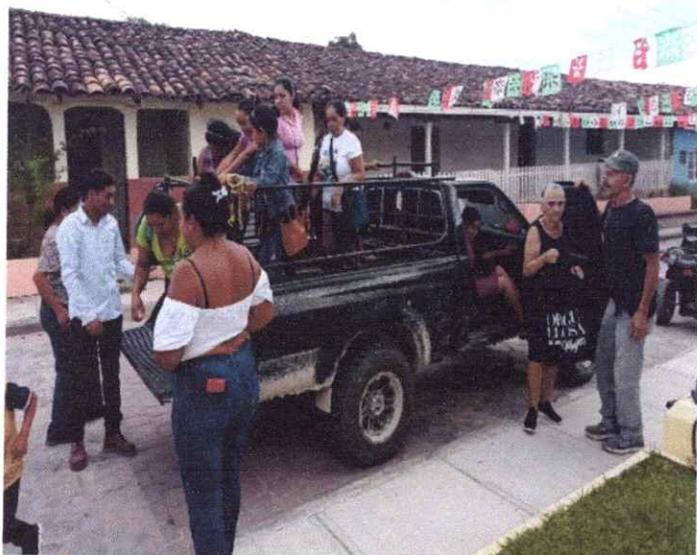


Nombre del evento: Encuentro de Mujeres de la Mancosol en Tambla Lempira.
Fecha: 06/12/2023

No.	Nombre	No. De Identidad	Teléfono	Procedencia	Firma o Huella
1	Maria Georgina Gavarrete	1307-1962-00066			
2	Maria Emilia Rivas	1307-1948-00101			
3	Emelinda Alvarenga	1318-1985-00056		San Juan	M. Emelinda
4	Maura Menjivar	1318-1977-00017		El Rodeo	Maura Menjivar.
5	Bartola Gomez	1318-1976-00067		El Rodeo	B. G. M.
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Encuentro de Mujeres a nivel de la MANCOMUNIDAD SOL en Tambla Lempira, donde expusieron los diferentes productos que elaboran los grupos de mujeres.









Municipalidad de San Juan Guarita, Lempira
Honduras C.A



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Juan Guarita departamento de Lempira, en uso de las facultades que la ley confiere **CERTIFICA:** que en el libro de asentar actas municipales libro No. 36 a folios 152-163 se encuentra el preámbulo punto de acta que literalmente dice: **Acta número 23** sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de San Juan Guarita departamento de Lempira, 1 de diciembre del año 2023, el día viernes siendo las 10:00 a.m. en la Municipalidad. Siendo Presidida por El señor Alcalde Municipal Don Daniel Menjivar Navarro, Acreditado mediante acta especial de fecha 20 de diciembre del año 2021, con asistencia de los miembros de la Corporación Municipal. Por su orden: Vice Alcalde Municipal: Lic. Dunia Emili Menjivar Ayala que no asistió a la sesión, Regidor I: Lic. María Vilma Hernández Mejía que no asistió, Regidor II: Lic. German Guardado López, Regidor III Sr. Modesto Ortega Gómez, Regidor IV: Sra. Miriam Portillo Franco, y alcaldes auxiliares que se hicieron presente. Por ante la Secretaria de la oficina que certifica y da fe. La sesión se desarrolló de la forma que siguiente: 1. comprobación del quorum, 2.-Apertura de la sesión 3,4,5,6,7,8, **Acuerdos: 4-** En esta misma fecha la honorable corporación acordó y aprobó autorizar el pago de transporte y alimentación para las mujeres que participan en un evento en Tambla Lempira.

Es conforme con su original, firma y sello, Secretaria Municipal.

Extendida en San Juan Guarita Lempira a los 14 días del mes de diciembre del 2023.



Secretaria Municipal